

CORREO ARGENTINO
FRANQUEO A PAGAR
CUENTA 180
★ ★ ★
TARIFA REDUCIDA
CONCESION 925

LA VANGUARDIA

Redacción y Administración
Casa del Pueblo — Rivadavia 2150

Buenos Aires, Sábado 9 de Septiembre de 1933

10 Edición de
Páginas
★ ★ ★
AÑO XL
Número 9499

El Desfile y el Fútbol

A CABO de sufrir un rudo golpe la intensa expectativa futbolística con la suspensión de los partidos del domingo en la capital.

El desfile de la legión reclama la presencia de todo la policía y no podrá realizarse el encuentro entre los dos cuadros que encabezan el campeonato por falta de elementos de seguridad.

Tal es la información oficial sobre los hechos.

Nos hacemos cargo de la situación de ánimo de los millones y millones de entusiastas del fútbol ante la infiusta nueva de la suspensión, y sobre todo de la causa que la motiva.

Desde cuándo acá la Legión Cívica ha realizado algún desfile tan imponente como requerir todos los elementos policiales?

No será la suspensión de los partidos una medida tomada con el deseo de favorecer la concurrencia de algunos curiosos al desfile proyectado?

Resulta, en verdad, demasiado curiosa la conducta del gobierno en esta emergencia. En las mismas esferas oficiales se insiste en repetir que la pretendida Legión Cívica son unos cuantos jóvenes trabajados por la propaganda extremista de algunos mayores que no acusan demasiado juicio. Y, sin embargo, la noticia del desfile lo pone en tal alarma, que cree necesario suspender todo otra aglomeración de público, aun con fines deportistas, para concentrar todas sus fuerzas en la vigilancia del desfile.

■ Será para protegerlos? ■ Será para dar importancia a un acto que se realizará bajo el mayor ridículo?

Sea lo que fuere, estamos seguros que el domingo serán millones los futbolistas que maldecirán la Legión Cívica y su desfile que les impide asistir al gran partido de la temporada.

El Espectro de la Guerra

EL congreso anual de las Trade Unions británicas, actualmente reunido en Brighton, discute los palpitantes problemas de la desocupación, del fascismo y del peligro de una nueva guerra.

El poderoso organismo sindical que, con otros organismos igualmente reveladores de la capacidad del pueblo inglés para defender su nivel de vida, integra el Partido Laborista británico, acaba de dar una nota sensata y energética.

Al ocuparse del peligro de una guerra, que está vez sería provocada por la política hitlerista, no se limitó a hacer declaraciones contra el crimen que significaría una nueva colisión mundial. Reafirmó, por uno de sus oradores, una decisión votada en el último congreso sindical internacional, en el sentido de que ante la amenaza de la confrontación, una vez determinado el agresor sería declarada la huelga general, antes de estallar la guerra.

Esta decisión de parte de una organización obrera en la que forman fila millones de trabajadores entre los más capaces y conscientes de la nación británica, encierra un alto significado y deberá ser de mucha trascendencia.

Pero en este momento, esa actividad del congreso de las Trade Unions necesita como complemento la resolución por la que el mismo condenó las dictaduras. Una parte de los debates versó sobre el hitlerismo y el fascismo, afirmando la decisión de combatirlos por todos los medios disponibles, declarándolos a ambos como el factor más peligroso que amenaza actualmente a la civilización.

Reconfirma saber que en este momento, la vigorosa organización obrera que reune en su seno muchos millones de trabajadores conscientes tiende así, por encima de las fronteras, como un desafío a Hitler y sus secuaces, una mano de ayuda a la socialdemocracia y a los gremios alemanes aniquilados y dispersos, lo que les ha de servir de estímulo para continuar la lucha.

Para fin del año en curso, el presidente del congreso anunció una conferencia especial encargada de determinar qué actitud corresponderá adoptar a los trabajadores en caso de que se puntualicen las amenazas de un conflicto.

No cabe dudas de que cuando los gobernantes, aún capaces de cometer el crimen de conducir los pueblos a una guerra, sientan que actitudes de esta naturaleza se toman porque hay una fuerza dispuesta a sostenerla, vacilarán antes de provocar un conflicto que significaría su caída.

Retroactividad e Igualdad en las Jubilaciones

Dijo térmico la cámara de diputados, en su sesión de ayer, al despacho relativo a las modificaciones a la ley vigente de jubilaciones y pensiones ferroviarias.

Ha sido en extremo plausible la conducta seguida por el gremio ferroviario ante la situación financiera de la Caja. Aun en medio de las reducciones actuales de sus salarios, ha comprendido la necesidad de aumentar sus aportes y reducir sus beneficios.

Esta conducta seria y responsable era la única que cabía frente al grave peligro de llevar a la bancarrota a la institución que protege a todos si se hubiera persistido en el error de favorecer con exceso a unos cuantos jubilados del primer momento.

La discusión, un tanto larga pero fecunda, se desarrolló corrigiéndose el despacho con agregados y sugerencias que mejoraron su redacción originaria.

Pero al tratarse el último artículo de las modificaciones se originó un largo debate jurídico que amenazó malograr la sanción definitiva del despacho.

Se trataba de votar una revisión de todos los beneficios acordados hasta la fecha para reducirlos en el monto necesario, a fin de equipararlos a las sumas que se acordarán en el sucesivo de acuerdo con las nuevas disposiciones de la ley.

Un diputado conservador por Buenos Aires, físico y matemático de profesión, leyó una extensa pieza jurídica para oponerse a la medida, fundado en que la misma vulneraba los "derechos adquiridos".

No dejó de causar cierto asombro en la cámara la predilección jurídica del diputado físico y matemático. Además, ¿cuáles eran las razones que inspiraban su simpatía por los ferroviarios jubilados, para los cuales no admittía ninguna reducción del monto de sus asignaciones?

Bien pronto se comprendió que el mismo principio impugnado estaba incorporado al despacho presentado por la comisión especial que introduce modificaciones a la ley vigente de jubilaciones y pensiones civiles. Era el caso de salvar, pues, la situación de los altos sueldos

de jubilación de los burócratas de categoría, amenazados por una disposición análoga.

Se tomaba el pretexto de las jubilaciones ferroviarias para sentar una teoría jurídica incompatible con la esencia misma de la legislación de previsión social.

Felizmente, todos cuantos hablaron — con la sola excepción de un abogado que colocó al código civil por encima de la constitución, a la cual calificó de espontánea — porque borra sus disposiciones! —, todos, coincidieron en la falta de seriedad y fundamento de la objeción jurídica.

Estamos seguros que el buen sentido de los ferroviarios, que no se pierde en las interpretaciones capciosas de sentencias jurídicas ajenas a la cuestión, no entenderá jamás que las mismas obligaciones acuerden distintos derechos.

Tienen los obreros ferroviarios un sentido de la solidaridad social del que carecen algunos aprovechados funcionarios públicos jubilados, que vienen agitando la inconstitucionalidad de revisar las jubilaciones acordadas por tratarse de "derechos adquiridos".

■ Puede hablarse de "derechos adquiridos" cuando se comprueba que los jubilados están agotando los recursos de la Caja y se tiene la evidencia de que los que hoy aportan no podrán jubilarse mañana por falta de fondos?

Si no existen fondos dentro de uno o varios años, ¿qué fuerza tendrán los "derechos adquiridos" para obtener recursos de una institución financiera de previsión completamente exhausta? Adónde habría que hacerlos valer? En la Caja de Conversión, en demanda de una emisión de pesos papel?

Basta plantear estos interrogantes que no pueden ser contestados para destruir la leyenda de los derechos adquiridos.

La mayoría de la cámara aprobó, con muy buen acuerdo, el despacho de la comisión, y con ello queda afirmado el criterio sano de que no hay violación de ningún derecho ni retroactividad, sino simplemente la aplicación más estricta del principio de igualdad y justicia.

ternacionales de la Conferencia del Trabajo, puesto que en virtud de stipulaciones del tratado de Versalles se pide hacerlo sin aprobar el citado pacto. En cambio, ha visto obstaculizada la aprobación de las convenciones. Para poder aprobar éstas la cámara de diputados debió, pues, sancionar antes la aprobación del Pacto, lo que hizo el año pasado. El senado aun no le ha prestado su aprobación y deberá hacerlo antes de tratar las convenciones.

La aprobación de la cámara de diputados inicia la política de ratificación de las convenciones del trabajo. Merece destacarse esta resolución por el significado que, a nuestro juicio, ella tiene. La aprobación de las convenciones

(Pasa a la pág. DOS, columna 3a.)

Las Convenciones del Trabajo

Significado de su aprobación

A cámara de diputados de la nación aprobó en la reunión del jueves las dos primeras convenciones votadas por las asambleas de la Conferencia Internacional del Trabajo, reunidas en Washington y Génova, en los años 1919 y 1920, respectivamente. En la primera de dichas convenciones las asambleas sometieron a la aprobación de los estados firmantes las resoluciones tomadas respecto de los siguientes asuntos: jornada legal de trabajo para los obreros de las industrias, desocupación, seguro de maternidad, prohibición del trabajo nocturno de las mujeres, establecimiento de la edad mínima de admisión de obreros en las industrias, prohibición del trabajo nocturno para los menores en las industrias y aprobación del convenio de Berlín sobre prohibición de usar el fósforo blanco. En la segunda de dichas reuniones internacionales se sometió a la aprobación de los estados firmantes las resoluciones tomadas sobre el establecimiento de una edad mínima para ingresar en la industria marítima, la indemnización de los desoccupados con motivo de un naufragio y la colocación de marineros.

Como se ve, las dos reuniones internacionales de los años 1919 y 1920 son muy importantes desde el punto de vista de la legislación del trabajo. Esto se explica sabiendo que la tática

de las representaciones capitalistas y estatales fué, después de la guerra, ceder a los pedidos de las delegaciones obreras, pero considerarlas cuantitativamente poderosas y capaces de reaccionar violentamente en los casos de negativas poco justificadas. No cedió terreno en igual forma el capitalismo internacional en las conferencias del trabajo que se sucedieron a las enunciadas. Por eso decimos que las decisiones son las más importantes.

Nosotros estábamos en retardo en cuanto a la aprobación de las convenciones del trabajo. Ello no se debía a negligencia del parlamento, ni a falta de interés de los grupos políticos del congreso, ni a retardo del poder ejecutivo para pedir prontamente al parlamento la aprobación de dichas convenciones. La morosidad se debía finalmente a circunstancias especiales emergentes de nuestra confusa situación en el seno de la Liga de las Naciones. Es sabido que la Organización Internacional del Trabajo está regulada por la parte XIII del tratado de Versalles y forma parte de la Sociedad de las Naciones, regida, a su vez, por el Pacto. La Argentina no aprobó aún el Pacto. La Argentina no aprobó aún el Pacto, lo que no le ha impedido, sin embargo, concurrir a las reuniones in-

ternacionales de la Conferencia del Trabajo, puesto que en virtud de stipulaciones del tratado de Versalles se pide hacerlo sin aprobar el citado pacto. En cambio, ha visto obstaculizada la aprobación de las convenciones. Para poder aprobar éstas la cámara de diputados debió, pues, sancionar antes la aprobación del Pacto, lo que hizo el año pasado. El senado aun no le ha prestado su aprobación y deberá hacerlo antes de tratar las convenciones.

La aprobación de la cámara de diputados inicia la política de ratificación de las convenciones del trabajo. Merece destacarse esta resolución por el significado que, a nuestro juicio, ella tiene. La aprobación de las convenciones

(Pasa a la pág. DOS, columna 3a.)

Otra Cooperativa de Electricidad

DESPUÉS de las gestiones que viniendo realizándose, el vecindario de Campana dejó constituida, la cooperativa para el suministro de corriente eléctrica público y privado. En la misma reunión se suscribieron las primeras acciones, se eligieron los miembros que constituyen el directorio y designaron comisiones auxiliares para suscribir el resto de las acciones necesarias a fin de que la cooperativa entre a funcionar lo antes posible.

Con esta nueva iniciativa, va cobrando importancia el movimiento cooperativo en lo que respecta a la fundación de usinas populares destinadas a la producción y distribución de energía eléctrica en la república y, especialmente, en la provincia de Buenos Aires.

El movimiento tiene un doble e importante significado. Por una parte, constituye la protesta contra los abusos cometidos por las empresas particulares trustificadas, abusos a los que, por cierto, no son ajenas las autoridades edilicias de ciertas localidades.

En segundo lugar, ese movimiento cooperativo se destaca por el aspecto constructivo que lo anima. No se trata solamente de exponer quejas contra la exacción que significan las elevadas tarifas quecobra el trámite de la electricidad, sino que lo realmente digno de hacer resaltar es que los vecinos mediante la instalación de usinas populares cooperativas, dan un alto ejemplo de capacidad y que pueden reemplazar a las empresas capitalistas particulares y expender al público y a las comunas energía eléctrica a un precio más bajo que aquellas.

La iniciativa en que están empeñados los vecinos de Campana resulta así una nueva muestra de la obra práctica que puede realizarse para defendernos del abuso y la arbitrariedad de las empresas particulares de servicios públicos, e igualmente una enseñanza digna de tenerse en cuenta, del alto valor social del cooperativismo.

SEGURIDAD DE MATERNIDAD

EN la última sesión de la cámara de senadores, nuestro compañero Alfredo L. Palacios pronunció un interesante discurso fundamentando su proyecto de ley sobre seguro de maternidad. El lector conoce ya esta iniciativa, cuyo texto íntegro reproducimos en una edición anterior. Ella prohíbe el empleo de mujeres treinta días antes del parto y cuarenta y cinco días después del mismo, en todos los establecimientos comerciales, industriales, públicos, etcétera. Además, establece para la mujer gravida o puerpera un subsidio, cuidados gratuitos y otras garantías.

Es de destacar, que en el año 1907, Palacios, diputado entonces, propuso una ley en este mismo sentido, proyecto que juzgó frustrado por la incomprendión de la cámara, ya que se mutó la cláusula que aseguraba a la obrera o empleada el salario íntegro. Se sancionó la ley, pero se arrebató a la mujer el derecho a cobrar su jornal diario en el tiempo fijado para su descanso.

Catorce años después de la iniciativa socialista, el Congreso de Washington auspició la prohibición del trabajo femenino antes y después del alumbramiento, declarando que este descanso no implicaba la disminución del salario.

Como la cámara de diputados ha ratificado recientemente las convenciones de Washington —entre las que figura el seguro de maternidad aludido más arriba— es necesario completar esa ratificación con una ley de protección a la mujer embarazada. El proyecto de Palacios, pues, además de su valor humanitario y de justicia social, tiene el de completar lógicamente la legislación argentina en un punto importantísimo.

En lo que respecta a los fundamentos del proyecto, sería ocioso cuanto se dijera, pues a nadie ha de escapar la necesidad de rodear de tranquilidad a la futura madre o a la que recién lo ha sido, trabajando en tareas por vivianas que sean. La función de la maternidad, una de las más delicadas, peligrosas y nobles de la mujer, exige pleno reposo, cuidados, higiene; y la sociedad debe tomar sobre si esta responsabilidad. Sólo atendiendo a la mujer obrera en trance de alumbramiento, podrá suprimirse el doloroso espectáculo de madres enfermas, de niños débiles, de ciudadanos argentinos que arrastran deficiencias físicas y morales por haber sido mal engendrados. Las estadísticas dicen bien claramente que las mujeres que descansan antes del parto producen hijos de un peso mayor que el de los hijos de las que no reposan. Para impedir la ruina orgánica de nuestro pueblo y detener a tiempo la disminución de la vitalidad argentina comprobada recientemente por estudios científicos, es preciso proteger a las madres proletarias.

Pero esta protección no debe limitarse a otorgar vacaciones a la empleada. Hay que hacer algo más, reintegrando a la actual ley lo que le fue amputado en los debates de 1907, cuando Palacios presentó por primera vez la iniciativa sobre seguro de maternidad.

Por esto esperamos que el senado apruebe antes que juzgue el actual período parlamentario el nuevo proyecto de la representación socialista, pero íntegro, con las cláusulas que garantizan a la mujer su estabilidad en el trabajo y le dan una indemnización compensadora del salario perdido en sus días de descanso forzoso. Sin incorporar a la legislación social de nuestro país este justo principio, no se remediaría en nada el cuadro penoso de mujeres gravides que, agobiadas por el trabajo y la fatiga, dan a la nación hijos raquíticos y enfermos.

Abrigo y Alimento Para los Niños

LA cámara de diputados sancionó ayer el despacho de la comisión de presupuesto sobre el proyecto de escuelas sencillas de la sociedad. El proyecto que acaba de ser sancionado, tiene el valor de corregir, en la medida que ha sido posible, esta inicia realidad social. Con el millón de pesos que se destina para abrigar y alimentar a la población escolar, se mitigará en algo el sufrimiento de miles y miles de niños menesterosos a quienes la sociedad parece haberles negado el derecho a la alegría, a la salud, al alimento completo y abundante.

Barbarie Fascista

Precio de la cabeza de Einstein

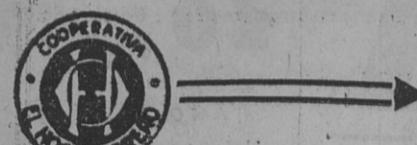
UNA organización del fascismo alemán ha ofrecido una recompensa de mil libras esterlinas por la cabeza del profesor Alberto Einstein. Como en épocas pasadas de barbarie y desconsideración para la personalidad humana, el hitlerismo pagaría a quien asesine a los enemigos del régimen. Einstein, genial matemático que revolucionó las teorías sobre la física del universo, es también un ciudadano consciente y de aspiraciones sociales revolucionarias. Cuando Hitler advino al poder, Einstein respondió energicamente a su política y, en señal de protesta, se negó a ser ciudadano alemán. Esta actitud tan decidida encendió los odios del fascismo. Einstein fui, en consecuencia, a integrar la lista negra de los condenados a toda clase de persecuciones y castigos. Y ahora se ve el alcance de las amenazas hitleristas: Einstein está amenazado de muerte; por su cabeza se ofrece mil libras esterlinas.

El conocimiento de este hecho ha causado indignación en todo el mundo, y ni un hombre consciente ha de quedar impasible ante el nuevo atropello nazi. El salvajismo se ha vuelto a manifestar con mayor crudeza todavía. Porque poner precio a la cabeza de un hombre es ya monstruoso, pero ¿cómo calificar a los asesinos cuando esta cabeza es una de las más valiosas y representativas de la época, cuando la víctima señalada es una de las más altas cumbres intelectuales en la historia de la cultura humana?

Alberto Einstein ha renovado la concepción físico-matemática del universo. Sus teorías sobre la relatividad, fundadas en datos y deducciones de una sutileza asombrosa, han influido, no obstante el rigor de su exposición, en la marcha del pensamiento contemporáneo, contribuyendo a dar a esta época su peculiar fisonomía espiritual. Y sus estudios, aunque no pueden ser seguidos por los profanos de las ciencias de la abstracción, han despertado en el mundo entero una entraña simpatía hacia Einstein. Acaso sea la figura de este genial revolucionario la más querida en el panorama científico mundial. Y no sólo por los valiosos y novedosos aportes que el profesor alemán ha hecho a la formulación de una nueva física relativista, sino también por la conducta ejemplar de Einstein como hombre consciente de los problemas sociales y políticos del momento.

Y esta cabeza, que ha creado teorías que enriquecieron el acervo cultural de la humanidad y de la que se espera aún valiosos frutos, ha sido tasada en mil libras esterlinas por Hitler!

La sola mención del hecho dem



NUESTRA
Oferta
Especial

DE LOS
SABADOS

SECCION
COMESTIBLES

Dulce

de

Membrillo

ULTIMA COSECHA
ELA BORACION
ESPECIAL DE LA
ACREDITADA CASA
NOEL Y CIA., LATA
DE 5 KILOS
APROX.: \$

175

PRECIO
PARA
HOY
SOLAMENTE

COOPERATIVA

"El Hogar Obrero"

Cangallo 2070
U.T. 47-1600

Martin Garcia 465
U.T. 23-0147

Buenos Aires

EL DIA 14 DEL CORRIENTE INICIAREMOS LOS REPARTOS DIARIOS POR EXPRESO.

pesos en 1926 a 1687.30 en 1931. Y se llega al colmo de las injusticias cuando se constata que el presupuesto anual de una familia obrera dio en 1926 un superávit de 72 pesos y en 1931 un déficit de 51 pesos.

Al disminuir el presupuesto obrero en la forma que dejamos señalada y mantenerse los porcentajes por gastos de alimentación y de alquiler, aunque este último ligeramente aumentado, se deduce que el alimento de la familia obrera ha disminuido en cantidad, ya que los precios no han bajado en la proporción en que han disminuido los ingresos mensuales. En cuanto a la vivienda se deduce el mismo fenómeno, pues si los ingresos han disminuido y el porcentaje se mantiene ligeramente aumentado sobre el del año 1926, quiere decir que la familia obrera ha reducido el número de sus habitaciones. Esto queda comprobado sabiendo que en la estadística a que nos referimos se constata que en cada habitación obrera viven cerca de 4 personas. Si a este nacimiento se agregan las condiciones miserables de muchas viviendas obreras se llega a la dolorosa comprensión que la habitación barata y sana es una ilusión para casi todos los trabajadores de la capital federal.

Concurrir a la solución de este problema es proyectar la construcción de grandes y higiénicas viviendas colectivas. Es por este medio que, en la última década, han contribuido a solucionar el problema de la vivienda higiénica, sana y barata, los principales países europeos. Señalar la inmensa obra desarrollada por Inglaterra, Alemania y la comuna de Viena es señalar los ejemplos que deben seguirse en materia de política de la vivienda. Grandes casas colectivas urbanas han sido construidas en Londres, Hamburgo, Berlín y Viena, entre otras ciudades,

Aprobáronse las Reformas a la Ley de Jubilaciones Ferroviarias

La Cámara votó también un proyecto socialista destinando fondos para la adquisición de ropa a los niños de las escuelas de los territorios nacionales

PEDIDO DE INFORMES SOBRE ESTACIONES ZOOTÉCNICAS

La sesión en diputados se inició con un proyecto de resolución de nuestro compañero E. Dickmann, por el cual se solicitan al poder ejecutivo informes sobre la instalación de estaciones zootécnicas.

A este respecto nuestro camarada señaló algunas irregularidades y significó, también, la inconveniencia de la compra de animales reproductores efectuada por el ministerio de agricultura, especialmente por tratarse de animales refinados que no necesitan nuestros pequeños ganaderos, en cuyo beneficio habrían adquirido.

Se aprobaron, luego, dos proyectos más, uno de declaración para que el gobierno se apresure a contemplar la situación de la zona norte de Santa Fe, que sufre una situación desgraciada por falta de agua potable, y otro relativo a un pedido de informes sobre las exploraciones y perforaciones efectuadas por los Yacimientos Petrolíferos Fiscales en Jujuy.

Luego la cámara terminó la aprobación de las reformas a la ley de jubilaciones y pensiones ferroviarias.

Finalmente votó tres proyectos de ley, dos de los cuales tienen importancia.

En efecto, por uno de ellos, iniciativa de nuestro camarada Ganza, se destina un millón de pesos para proveer de ropa, calzados y alimentos a los niños que concurren a las escuelas de los territorios y Láinez de las provincias, y por otro se exime de derechos de aduana a los materiales destinados para la Sociedad Cooperativa Eléctrica de La Banda (Santiago del Estero).

* * *

Después de una breve espera, a las 15.30 horas, se inició ayer la sesión ordinaria de la cámara de diputados, bajo la presidencia del doctor Caffarena y la asistencia de 85 legisladores.

Se aprobó primeramente el acta de la sesión anterior y luego se dió lectura de los asuntos entrados, entre los cuales figura un mensaje y proyecto de ley del poder ejecutivo sobre organización de los partidos políticos, y otro mensaje contestando el pedido de informes acerca de los estudios realizados en el año 1921 para establecer el acceso de los ferrocarriles del Estado a la capital, pasando por Entre Ríos. Se dió cuenta de varios proyectos y comunicaciones particulares, de la constitución de la comisión de guerra y marina y del despacho de la comisión de terrenos a la municipalidad de la capital para la construcción de un hospital. Se acordaron numerosas licencias con goce de dieta.

Se leyó también una comunicación del senado informando que sancionó el proyecto de ley del poder ejecutivo por el cual se concede licencia al señor presidente de la nación para ausentarse del país. Escobar hizo indicación para que después que se dé cuenta de los asuntos entrados se tratará este asunto sobre tablas.

Por indicación de Pueyrredón la cámara rindió homenaje al doctor Juan José Passo, en el centenario de su muerte.

Estaciones Zootécnicas

El diputado Dickmann Enrique presentó el siguiente proyecto de resolución:

La cámara de diputados de la nación resuelve solicitar al poder ejecutivo le informe por escrito sobre los siguientes puntos:

1. Cuántas estaciones zootécnicas dependientes del ministerio de agricultura existen en el país; en qué punto del mismo están ubicadas y en qué fecha fueron creadas.

2. Qué superficie de terreno ocupa-

por los gobiernos nacionales y municipales, y con esas construcciones se ha logrado la doble finalidad de recurrir al precio de la locación y brindar a los obreros comodidades y confort hasta hace poco desconocidas e inaccesibles para un trabajador modesto.

pa esta estación, si es de propiedad del gobierno nacional, provincial o de particulares; si es de estos últimos, nómina de los mismos y las condiciones del contrato de arrendamiento.

3. Cuántos reproductores, y de qué clases, hay en cada estación zootécnica; costo de los mismos y a quiénes fueron comprados.

4. Gasto de cada estación. Qué sumas se han invertido en animales, instalaciones y otros gastos. El presupuesto permanente de dichas estaciones.

5. Qué entradas, en concepto de servicio de los reproductores, han tenido, hasta ahora, las estaciones zootécnicas.

Al fundar su proyecto dijo Dickmann E., que en el año 1932, durante la Exposición Rural que se celebró en el mes de septiembre, la opinión pública quedó informada, no sin cierta sorpresa, de que el ministerio de agricultura había adquirido al animal que obtuvo el primer premio en aquella exposición, y también el reservado campeón del segundo premio de la raza Shorthorn.

Fué una compra que por primera vez se efectuó en el país por el ministerio de agricultura. Pero luego se supo que no solamente el ministerio de agricultura había comprado reproductores en la Exposición Rural de Buenos Aires sino que también había comprado en algunas otras exposiciones, por ejemplo, en Concordia.

Se dió una explicación a la opinión pública, se dijo que estos reproductores fueron comprados para establecer estaciones zootécnicas, con el propósito de ayudar a los pequeños ganaderos que no podían adquirir por sí mismos reproductores de valor. Se supo luego que esos reproductores valiosos por los cuales se pagaron 22.000 pesos por el campeón y 20.000 por el segundo campeón, fueron alojados durante varios meses en el lazareto de la Dirección ganadera en el puerto de Buenos Aires, lazareto, que, por supuesto, no reúne las condiciones indispensables para guardar y cuidar animales de esa clase.

Para darle destino a estos animales, adquiridos antes de la creación de las llamadas estaciones zootécnicas, se establecieron luego sin acuerdo de gabinete, en algunos puntos del país, lo que se ha dado en llamar estaciones zootécnicas. Se han creado una en la provincia de Corrientes, en la localidad de Bompland, y cuatro en la provincia de Buenos Aires, en estación San Agustín, partido de Lobos, en estación Gómez partido de Branden, en La Tablada, partido de San Justo, y en Pergamino. Esas cuatro estaciones fueron creadas sin contar el gobierno con terrenos ni edificios, ni tampoco con el personal necesario.

Recién el 2 de mayo del corriente año, el poder ejecutivo, en acuerdo de ministros suscribió un decreto que lleva el número 22.082 disponiendo la apertura de un crédito extraordinario por 76.780 pesos para gastos, sueldos y jornales. Advierte que los animales comprados en las exposiciones anteriores mencionadas han costado cerca de 70.000 pesos, gasto que tampoco ha sido autorizado por acuerdo especial de gobierno.

A los meses se consiguió — dijo más adelante — por convenios especiales con propietarios de terrenos de la provincia de Buenos Aires la instalación de esas estaciones zootécnicas, convenios que no se han dado a público, contratos con propietarios de terrenos particulares que hasta ahora no se conocen. Se sabe, sin embargo, que uno de estos convenios fué hecho con un alto funcionario de

LAS CONVENCIENCIAS DEL TRABAJO

(Viene de la PRIMERA página)

nes del trabajo significa, en primer término, que de hecho y de derecho los trabajadores argentinos entran a gozar, una vez promulgadas las leyes respectivas, de todos los beneficios especificados en las mismas. Esto, que es muy importante y tiene un gran valor material, sabemos que en la práctica empequeñece si no existe la fuerza sindical de los trabajadores organizados que impone el cumplimiento y el respeto de la legislación vigente.

Si no existe esa fuerza los patrones olvidan rápidamente que deben cumplir ciertas leyes, y las autoridades encargadas de hacerlas cumplir las olvidan también cuando entra en juego la columna. En segundo lugar, la aprobación tiene un significado no material muy importante. Piénsese que hace veinte o treinta años era casi imposible imponer, no ya leyes, sino ideas y principios sobre legislación protectora del trabajo del obrero. Se la consideraba exótica y cosa de mentes ilusas. Hoy, aun cuando se violen descaradamente las pocas leyes existentes, nadie se atreve a afirmar en el parlamento argentino que no deben aprobarse las convenciones del trabajo. Esta fuerza es reconocerlo, se debe a la labor de educación y de propaganda realizada por los socialistas en el país argentino.

Esperamos que la aprobación del jueves no se estancará en el senado.

la misma Dirección de ganadería. En la estación Gómez, el director interino de ganadería posee un campo de ciento y tantas hectáreas que corresponde a la Dirección de ganadería, autora de esas estaciones zootécnicas, gratuitamente, por dos años, para instalar allí la estación.

Según informaciones, sobre todo recogidas por el diario "La Prensa" de la capital, lo mismo sucedió con la estación zootécnica de San Agustín y de Pergamino. En San Justo se instaló la estación a los meses de adquiridos los reproductores en el terreno que fué abandonado por el gobierno de la provincia cuando trasladó a Avellaneda el mercado de hacienda.

Es obvio hacer notar — añadió — las irregularidades de todo ese procedimiento, irregularidad que consiste en haber instalado las estaciones no autorizadas por ley ni siquiera por acuerdo de gobierno en campos privados, sin llamarla a licitación pública, sin haber acudido a otros propietarios que tal vez hubiesen ofrecido campos en mejores condiciones y mejor ubicados.

Según informaciones, sobre todo recogidas por el diario "La Prensa" de la capital, lo mismo sucedió con la estación zootécnica de San Agustín y de Pergamino. En San Justo se instaló la estación a los meses de adquiridos los reproductores en el terreno que fué abandonado por el gobierno de la provincia cuando trasladó a Avellaneda el mercado de hacienda.

Peró no paran allí las irregularidades, agregó, pues según datos registrados para la instalación de estas estaciones zootécnicas se han invertido duros daños en la zona agrícola del país, haciendo sentir todavía más en el norte de Santa Fe.

Las poblaciones mencionadas en el proyecto de declaración — agregó — carecen en absoluto de agua, colocadas en situaciones verdaderamente lamentables. Frente a esta situación — añadió — es necesario que el P. E. la contemple no sólo para resolver la situación de urgencia sino para resolverla en una forma permanente. El proyecto fué apoyado también por el diputado demócrata progresista por Santa Fe, Dr. Parera, siendo finalmente aprobado.

Se refirió a unas publicaciones hechas por "La Prensa" y luego manifestó que había buscado en el ministerio de agricultura correspondiente al año que va desde el 20 de febrero de 1932 al 31 de marzo de 1933 algún informe oficial sobre el asunto, hablando acerca de los pocos vagos, imprecisos, al respecto.

Todo ese asunto se ha transmitido en forma irregular. Hay algo más: todavía; la concesión misma de las estaciones zootécnicas es a mí entender un grueso error. Los pequeños ganaderos no necesitan de reproductores tan refinados.

Por otra parte, si se hubiera querido realmente contribuir al mejoramiento y al refinamiento de la ganadería, "lo mejor" que se podía hacer, una vez adquiridos los reproductores — adquisición que, a mi entender, fué también un grueso error — era destinarnos a las escuelas de agricultura.

Si se hubiera querido contribuir al mejoramiento y al refinamiento de la ganadería, "lo mejor" que se podía hacer, una vez adquiridos los reproductores — adquisición que, a mi entender, fué también un grueso error — era destinarnos a las escuelas de agricultura.

Si se hubiera querido contribuir al mejoramiento y al refinamiento de la ganadería, "lo mejor" que se podía hacer, una vez adquiridos los reproductores — adquisición que, a mi entender, fué también un grueso error — era destinarnos a las escuelas de agricultura.

Si se hubiera querido contribuir al mejoramiento y al refinamiento de la ganadería, "lo mejor" que se podía hacer, una vez adquiridos los reproductores — adquisición que, a mi entender, fué también un grueso error — era destinarnos a las escuelas de agricultura.

Si se hubiera querido contribuir al mejoramiento y al refinamiento de la ganadería, "lo mejor" que se podía hacer, una vez adquiridos los reproductores — adquisición que, a mi entender, fué también un grueso error — era destinarnos a las escuelas de agricultura.

Si se hubiera querido contribuir al mejoramiento y al refinamiento de la ganadería, "lo mejor" que se podía hacer, una vez adquiridos los reproductores — adquisición que, a mi entender, fué también un grueso error — era destinarnos a las escuelas de agricultura.

Si se hubiera querido contribuir al mejoramiento y al refinamiento de la ganadería, "lo mejor" que se podía hacer, una vez adquiridos los reproductores — adquisición que, a mi entender, fué también un grueso error — era destinarnos a las escuelas de agricultura.

Si se hubiera querido contribuir al mejoramiento y al refinamiento de la ganadería, "lo mejor" que se podía hacer, una vez adquiridos los reproductores — adquisición que, a mi entender, fué también un grueso error — era destinarnos a las escuelas de agricultura.

Si se hubiera querido contribuir al mejoramiento y al refinamiento de la ganadería, "lo mejor" que se podía hacer, una vez adquiridos los reproductores — adquisición que, a mi entender, fué también un grueso error — era destinarnos a las escuelas de agricultura.

Si se hubiera querido contribuir al mejoramiento y al refinamiento de la ganadería, "lo mejor" que se podía hacer, una vez adquiridos los reproductores — adquisición que, a mi entender, fué también un grueso error — era destinarnos a las escuelas de agricultura.

Si se hubiera querido contribuir al mejoramiento y al refinamiento de la ganadería, "lo mejor" que se podía hacer, una vez adquiridos los reproductores — adquisición que, a mi entender, fué también un grueso error — era destinarnos a las escuelas de agricultura.

Si se hubiera querido contribuir al mejoramiento y al refinamiento de la ganadería, "lo mejor" que se podía hacer, una vez adquiridos los reproductores — adquisición que, a mi entender, fué también un grueso error — era destinarnos a las escuelas de agricultura.

Si se hubiera querido contribuir al mejoramiento y al refinamiento de la ganadería, "lo mejor" que se podía hacer, una vez adquiridos los reproductores — adquisición que, a mi entender, fué también un grueso error — era destinarnos a las escuelas de agricultura.

Si se hubiera querido contribuir al mejoramiento y al refinamiento de la ganadería, "lo mejor" que se podía hacer, una vez adquiridos los reproductores — adquisición que, a mi entender, fué también un grueso error — era destinarnos a las escuelas de agricultura.

Si se hubiera querido contribuir al mejoramiento y al refinamiento de la ganadería, "lo mejor" que se podía hacer, una vez adquiridos los reproductores — adquisición que, a mi entender, fué también un grueso error — era destinarnos a las escuelas de agricultura.

Si se hubiera querido contribuir al mejoramiento y al refinamiento de la ganadería, "lo mejor" que se podía hacer, una vez adquiridos los reproductores — adquisición que, a mi entender, fué también un grueso error — era destinarnos a las escuelas de agricultura.

Si se hubiera querido contribuir al mejoramiento y al refinamiento de la ganadería, "lo mejor" que se podía hacer, una vez adquiridos los reproductores — adquisición que, a mi entender, fué también un grueso error — era destinarnos a las escuelas de agricultura.

Si se hubiera querido contribuir al mejoramiento y al refinamiento de la ganadería, "lo mejor" que se podía hacer, una vez adquiridos los reproductores — adquisición que, a mi entender, fué también un grueso error — era destinarnos a las escuelas de agricultura.

Si se hubiera querido contribuir al mejoramiento y al refinamiento de la ganadería, "lo mejor" que se podía hacer, una vez adquiridos los reproductores — adquisición que, a mi entender, fué también un grueso error — era destinarnos a las escuelas de agricultura.

Si se hubiera querido contribuir al mejoramiento y al refinamiento de la ganadería, "lo mejor" que se podía hacer, una vez adquiridos los reproductores — adquisición que, a mi entender, fué también un grueso error — era destinarnos a las escuelas de agricultura.

CONCEJO DELIBERANTE

Tratóse Ayer la Aplicación de la Ordenanza Sobre Autos Colectivos

En el momento de votarse, la derecha dejó al cuerpo sin "quorum"

A BIERTA la sesión a las 18.5, después de los asuntos entrados, se aprueba una proposición de los concejales Andrés Justo y José Marotta, disponiendo el cumplimiento de la ordenanza sobre pavimentación, y otra de Fernando Ghio y P. González Porcel, disponiendo la prohibición de la venta de pescado proveniente del río, teniendo en cuenta la existencia de una peste que ha causado gran mortandad de peces.

A moción de González Iramain, se aprueban dos proyectos disponiendo uno de ellos la suspensión de las obras del parque Retiro, y el otro, solicitando informes sobre lo hasta aquí realizado, con un agregado de Justo referente a los fondos invertidos.

Se aprueba una declaración presentada por Pencón por la que el cuerpo insiste en su criterio contrario a la nacionalización del matadero y frigorífico municipal.

Al considerar el despacho de la comisión de tráfico aclarando la ordenanza sobre autos colectivos, la derecha abandonó el recinto, rompiendo el quórum.

Siendo las 18 horas, como el presidente del cuerpo, doctor Zabala Víndolo, hace notar que no hay número, se decide prorrogar la espera a quince minutos. A las 18.5 se declara abierta la sesión, aprobándose las versiones taquigráficas de la sesión anterior.

A continuación se da cuenta de los asuntos entrados, acordándose licencia por el término de diez días al concejal Reinaldo Elena.

Obras de Pavimentación

Se da entrada al siguiente proyecto de resolución, del que son autores los concejales José Marotta y Andrés Justo:

El departamento ejecutivo adoptaría las medidas pertinentes a los efectos de que se inicien a la mayor brevedad las obras de pavimentación sancionadas en fecha 30 de diciembre de 1932 (ordenanza número 4601).

Al solicitar se trate sobre tablas, dice el concejal Marotta que hasta ahora no han comenzado ninguna de las obras de pavimentación que están incluidas en el plan sancionado por el concejo el 31 de diciembre próximo pasado. Se está viendo la fecha de iniciación de las obras, o el demasiado simple pretexto de no estar impresos los bonos de pavimentación de la nueva ley, pese a los requerimientos de las oficinas de topografía y construcción de pavimentos, que han elevado más de 40 pliegos para que esas obras se lleven a licitación.

Finalizó señalando la urgencia de las obras, en las que se podrían ocupar miles de obreros, contribuyendo a aliviar la grave desocupación reinante.

Apoyado el proyecto por los concejales Vago y Penelón, declarando éste último que la no realización de los pavimentos se debe al deseo de proteger a algunas grandes empresas, se vota, siendo aprobado.

Prohibición de la Venta de Peces Provenientes del Río.

Los concejales Ghio y González Porcel presentan el siguiente proyecto:

El honorable concejo deliberante deseza que el departamento ejecutivo tome las medidas del caso a fin de que se prohíba la circulación y venta de pescado proveniente del río, hasta tanto desaparezca la epidemia que origina la mortandad de los peces en el río Paraná.

Al fundarlo solicitando sea tratado sobre tablas, dice Ghio que ha recorrido la ribera comprobando la gran cantidad de peces muertos, y que en una visita efectuada a las ferias, constató la venta de pescado en condiciones poco ideales para la venta, sin haber podido encontrar un solo inspector veterinario que le informase por qué se autorizaba la venta de dicho pescado.

Lee a continuación las declaracio-



DE CAUCHO REFORZADO \$ 25

Emplamaduras \$ 4
Coronas oro 22 Kts. \$ 12
Extracciones sin dolor \$ 2

Primeras consultas, de 9.30 a 11 y de 17 a 21 horas. Feriados, de 10 a 11 horas.

Dra. C. M. ONESTO
CIRUJANA DENTISTA
RIVADAVIA 2052, 1er. Piso
U. T. 47 Cuya 0365
A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" Y sus familias, honores y reducidos.
Nuevo tratamiento de la piorrea alveolar
CONSULTAS GRATIS

SOLICITE
A LA ADMINISTRACION DE
"Vida Femenina"
RIVADAVIA 2131 — CAPITAL
el N° 2
que acaba de aparecer con el siguiente
Sumario:

EUSEBIO GOMEZ — La pena de muerte.
ALFREDO L. PALACIOS — El hombre sólo se integra en el alma femenina.
ALEJANDRO CASTINEIRAS — Cartas a una creyente.
ALICIA MOREAU DE JUSTO — Un pudidero humano.
EMILIO FRUGONI — El canto de los desocupados.

EL EJEMPLAR 10 cts.
SUSCRIPCION, \$ 1 (UN PESO) AL AÑO.

Puntadas
al pecho, espalda, o costado, se van con friegas de Untisal

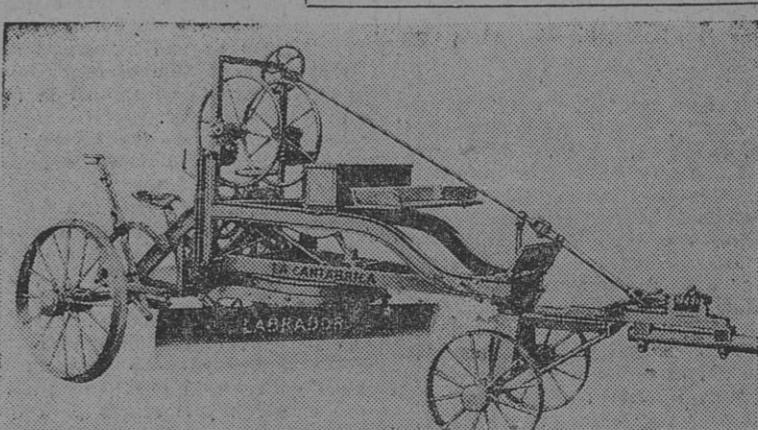
¡CAMINOS!

MAQUINAS PARA HACERLOS Y MANTENERLOS

FABRICACION NACIONAL

Lema

Para combatir la "desocupación en el país", es necesario "crear trabajo" en el país.



VARIOS TAMAÑOS — CON CUCHILLAS DE 6 HASTA 10 PIES PARA TRACCION A SANGRE Y A TRACTOR

MUNICIPALIDADES y CONSORCIOS DESCUENTOS ESPECIALES

PIDAN CATALOGO A 1 Y PRECIOS

"LA CANTABRICA"
755 Moreno 765 Buenos Aires**Cámara de Diputados**

(Viene de la SEGUNDA página)

la situación de igual con respecto a lo que recibieron.

Se trata — agregó de una cuestión de igualdad y no es oportuno venir aquí con disquisiciones jurídicas destinadas a perturbar la mente de los hombres sencillos del pueblo que entienden estas cosas con un criterio social y solidario, superior al de algunos empleados públicos, que no se avienen a comprender que no pueden sacar de los recursos ajenos más de lo que les corresponde por los propios aportes.

Con estas palabras — terminó diciendo Peña — he querido significar una posición social que no puede ser sermoneada por esta clase de referentes de fallos que no vienen al caso.

Penelón se opone a la postergación, indicando que se trata de "sabotear" una resolución del concejo, queriendo impedir que se insista sobre su cumplimiento.

Justo, presidente de la comisión, que habla a continuación, señala a los concejales del grupo radical, que su representante en la comisión, concejal Elena, está de acuerdo con ella pese a no aparecer su firma en el despacho, y que esta resolución sobre autos colectivos que el intendente ha aplicado, fué votada por unanimidad, no habiendo dado el D. E. ningún argumento valido para su postergación. Finaliza declarando que debe darse lectura al despacho y votarlo.

Se produce alrededor de la proposición de Claisse un vivo debate in-

Si quiere vivir cómoda y económicamente, alquile uno de los departamentos que ofrece la Cooperativa "El Hogar Obrero" en:

AV. MARTIN GARCIA 473. — Departamento 2 h., cocina, baño, etc. a \$ 63.

CANGALLO 2072. — Departamentos modernos, 3 habit., cocina a gas, baño con calefón, terraza, etc. a \$ 115 y 120.

ALVAREZ THOMAS 1326, modernos departamentos de 3 p., pieza serv., cocina a gas, baño con calefón, vestíbulo, terraza, etc., \$ 100.

Informes en los mismos.

niente en las leyes que se sancionan.

Agregó que no sería difícil demostrar que el proyecto en discusión estaba comprendido en lo determinado por el art. 5 del C. Civil, que establece: ninguna persona puede tener derechos irrevocablemente adquiridos por una ley de orden público.

Terminó diciendo que aun cuando no tuviera esta ley un evidente aspecto social de indudable interés público, debería aceptarse "y así no se haría otra cosa que dar un paso más en la evolución que se ha operado de la interpretación de las leyes y permitiría alejarnos un tanto de la voluntad del legislador, que da forma a la ley para aproximarnos a la realidad social".

A esta altura de la discusión Bunge hizo moción para que a las 18 horas, se cerrara el debate para votar, cualquiera sea el estado en que se encontrara la discusión. Esta moción fue aprobada.

Barbán rebatió también las afirmaciones del diputado por Buenos Aires.

Dijo que las disposiciones establecidas en los primeros artículos del código civil, son la norma de conducta a la cual deben ajustarse los jueces para aplicar las demás disposiciones del mismo código. Cada vez que les corresponde delimitar un derecho privado, los jueces deben tener en cuenta esas disposiciones, de modo que el derecho privado sólo cede frente a una razón de orden público que puede ser reconocida por una ley o por simples disposiciones administrativas.

Constantemente el concejo deliberante, por ejemplo, dicta ordenanzas y por invalidez y las pensiones acordadas y en vigor hasta la fecha de la promulgación de la presente ley serán revisadas y liquidadas en adelante de acuerdo con las tasas establecidas por esta ley, descontándose hasta en diez mensualidades, de las tasas revisadas a pagar, las sumas que durante el tiempo requerido por esta revisión hubieran sido pagadas de más a partir de la promulgación de esta ley.

b) Las jubilaciones por invalidez y las pensiones en vigor acordadas por antigüedad menor de diez años del beneficiario o causante no serán anuladas, sino reducidas al 50% de la jubilación ordinaria que hubiere correspondido, con el mínimo, para las pensiones, establecido por el artículo 40 en la forma modificada por esta ley;

c) Los usufructuarios de jubilaciones por invalidez acordadas con anterioridad a la promulgación de

(Concluye en la pág. CINCO, col. 2a.)

nes del código civil en casos determinados.

Termino, señor presidente, reafirmando el derecho absoluto del parlamento argentino para darle a las leyes el alcance que estimo pertinente y sosteniendo que en este acto estamos sosteniendo, discutiendo y diciendo una ley de orden público.

Saggesse sostuvo que los derechos concedidos por la ley de jubilaciones no podían ser revisados. Vicó, como miembro de la comisión, rebatió con éxito los argumentos expuestos por Loyarte y Saggesse. Se pronunció también en favor del despacho de la comisión el diputado Bermúdez.

Se rechazó el agregado de Mayo y se aprobó sin modificaciones el artículo despachado por la comisión, quedando por lo tanto aprobado el proyecto de reformas a la ley de jubilaciones ferroviarias.

Art. 32. Substitúyese el artículo 64 por el siguiente:

a) Las jubilaciones ordinarias y por invalidez y las pensiones acordadas y en vigor hasta la fecha de la promulgación de la presente ley serán revisadas y liquidadas en adelante de acuerdo con las tasas establecidas por esta ley, descontándose hasta en diez mensualidades, de las tasas revisadas a pagar, las sumas que durante el tiempo requerido por esta revisión hubieran sido pagadas de más a partir de la promulgación de esta ley.

b) Las jubilaciones por invalidez y las pensiones en vigor acordadas por antigüedad menor de diez años del beneficiario o causante no serán anuladas, sino reducidas al 50% de la jubilación ordinaria que hubiere correspondido, con el mínimo, para las pensiones, establecido por el artículo 40 en la forma modificada por esta ley;

c) Los usufructuarios de jubilaciones por invalidez acordadas con anterioridad a la promulgación de

(Concluye en la pág. CINCO, col. 2a.)

Invitamos a Vd.

a concurrir mañana

DOMINGO

de 16 a 20 horas

al gran

Baile Familiar

que se efectuará en nuestro local

Juan B. Alberdi 15

COMPANEROS \$ 1.—

Señoras y Señoritas Gratis

A total beneficio para intensificar la propaganda en la sección

Centro Socialista de la 6a,

GIROLAMO PAGLIANO
Cómodo ahora PURGANTE Y DEPURATIVO

Impresionante Resultó el Mitin de los Empleados

Reclamando la reforma del Código de Comercio

La declaración aprobada

Una entusiasta e imponente asamblea realizaron en la tarde de ayer los empleados de comercio convocados por el Comité gremial pro reforma del artículo 157 del código de comercio, reforma que en estos días ha de tratar el senado de la nación, habiendo sido ya despachado favorablemente por la cámara de diputados.

HABLA ARGANA

Abrió el acto el miembro del mencionado comité, y en representación de la F. S. de E. de C., ciudadano Argana, quien se refirió a la intensa campaña que viene desarrollando por la consecución de los propósitos de los empleados de comercio.

Historió brevemente las numerosas e intensas actividades que debió desarrollar la Federación de Empleados de Comercio, para obtener que las cámaras se ocuparan del asunto.

Lee, luego, el orden del día preparado por el Comité gremial, —que damos en otra parte— el que es aprobado por aclamación, entre ruinosas manifestaciones de satisfacción.

PALABRAS DE BORLENGHI

En seguida ocupó la tribuna el secretario del Comité organizador, Anselmo G. Borlenghi.

Hace justamente un año —dijo— realizamos un mitin no tan importante como éste, para pedir a la cámara de diputados aprobar el despacho de la mayoría de la comisión que estudió el asunto. Hoy nos reunimos para rechazar el despacho que presenta la mayoría de la comisión de códigos del

parlamento. Expuso luego el diputado Ruggieri la improba labor desarrollada por los representantes socialistas, tanto en el recinto como en las comisiones de la cámara de diputados para que se tratara este asunto, recordando luego las opiniones expresadas sobre el particular por los representantes de los distintos sectores parlamentarios.

Destacó luego que en este acto só-

lo había concordado representantes socialistas, finalizando su exposición diciendo que el despacho de la mayoría de la comisión del senado perjudicaba a los empleados aun desde el punto de vista de lo dispuesto actualmente por el código de comercio.

EXPOSICIÓN DEL DIPUTADO A. DICKMANN

Frente al espectáculo imponente de la sala, literalmente repleta de público y ante la presencia de un crecido número de empleadas asistentes al acto, nuestro compañero Adolfo Dickmann auguró el rápido advenimiento del sufragio femenino, ya en retardo con las exigencias del momento pues la mujer interviene hoy en todas las manifestaciones de la vida social. Refiriéndose al motivo del mitin dice que no podíamos concebir, por la honradez política y social de nuestros conceptos, cómo puede tergiversarse una idea que se ha hecho carne en 120.000 hombres y mujeres.

Convirtiéndose, pues, esta asamblea que debió ser de solicitud en asamblea de repudio al despacho de la comisión de códigos del senado.

ASPECTO QUE OFRECIA AYER LA AMPLIA SALA DEL TEATRO CERVANTES

senado, pues él, no refleja ni contempla los propósitos e intereses del sufrido gremio de empleados de comercio. Crítica, a continuación, en detalle, el despacho de la comisión del senado, el cual, agrega, es lesivo para el gremio que se opone al mismo con todas nuestras fuerzas.

Terminó exhortando a los presentes a trabajar día a día para conseguir esta reforma y para que se organicen, para, con la fuerza que dimana de esa unión, materializar las aspiraciones de los trabajadores del comercio.

DISCURSO DEL DIPUTADO RUGGIERI

Sigue luego en el uso de la palabra el diputado Ruggieri, el cual destaca que se ha cometido un fraude con las aspiraciones de los empleados, al confecionarse un proyecto como el que presenta la mayoría de la comisión de códigos del senado, fraude que se explica en quienes tienen una representación viciada por el mismo origen. Historió luego el orador la accidentada vida de estas reformas, recalando que, pese a los deseos del numeroso gremio, el P. E. no las incluyó en las sesiones extraordinarias del

lo había concordado representantes socialistas, finalizando su exposición diciendo que el despacho de la mayoría de la comisión del senado perjudicaba a los empleados aun desde el punto de vista de lo dispuesto actualmente por el código de comercio.

DISCURSO DE SENADOR PALACIOS

Acto seguido ocupó la tribuna el senador socialista Alfredo L. Palacios, el cual fué saludado con una calurosa ovación por los presentes.

Nuestro compañero el doctor Palacios, tuvo palabras de condenación para quienes se resisten a dar satisfacción a las legítimas aspiraciones de los empleados de comercio, criticando acerbamente el criterio contradictorio de los empleados que mientras aseguran los títulos de trabajo se niegan a asegurar la mayor riqueza de la sociedad, que lo es el trabajador.

Tuvo palabras de estímulo también, para las mujeres que actúan denodadamente y decididamente junto a sus compañeras de labor, compartiendo así todas las vicisitudes de la lucha ardua, en que están empeñados los empleados.

Después de ocuparse el orador de los distintos aspectos del problema, terminó vaticinando un gran triunfo en las aspiraciones del gremio si éste persevera en su línea de conducta.

FINAL DEL ACTO

Cerró los discursos el compañero Barreiro, el cual exhortó a los presentes a sumarse a las filas de la organización.

Cómo combatir la tos

No se comprende cómo hay quien sufre el tormento de la tos, cuando tan sencillo es su tratamiento. Consiste en tomar una cucharadita del jarabe de tomillo erytroso, 3 o más veces al día, seguida de una taza de té de tilo o leche bien caliente.

Este sencillo tratamiento calma los accesos, descongestiona y pone el organismo en vías de una rápida mejoría. No exige régimen y es sumamente agradable, por lo que se preconiza tanto para los niños como para los adultos.

Recomendamos las pastillas de tomillo erytroso, también a precio muy reducido y que son un eficaz complemento del tratamiento indicado.

Los lectores de "La Vanguardia" pueden obtener gratis el interesante libro "Hacia la Salud". Pida por escrito a Laich y Rey, calle Belgrano 264, Buenos Aires, o por teléfono 47-Cívico 4125.

La actuación socialista antes y después de la «révolucion» del

6 de Septiembre

recuérdela leyendo las siguientes publicaciones de nuestra Editorial

LA REVOLUCIÓN DE ELLOS — Un tomo de 180 páginas, por Mario Bravo, con el siguiente sumario: El Partido Socialista y la revolución. Las bases morales de la revolución. La situación política del país expuesta ante el congreso extraordinario del Partido Socialista. El Partido Socialista y la constitución (conferencia pronunciada en Córdoba). El pasado, el presente y el porvenir de la política argentina. El Congreso y la dictadura. Como apéndice se incluyen los siguientes manifiestos del Partido: El Partido Socialista ante el movimiento militar del 6 de septiembre y El Partido Socialista y las declaraciones del presidente provisional. El ejemplar ... \$ 1.50

TIEMPOS DIFÍCILES — Un tomo de 345 páginas, por Nicolás Repetto, conteniendo entre otras las siguientes valientes páginas: El asesinato político en nuestro país. La situación política del país (La responsabilidad del gobierno y la conducta de la oposición). Contra el odio, la violencia y la venganza en la política criolla. El atentado contra el presidente Irigoyen. Respuesta a un discurso que no debió ser pronunciado. La crisis económica-política y la impotencia conservadora. Contra las dictaduras. El manifiesto. Un deber ineludible, y La clausura de "La Vanguardia". El ejemplar ... \$ 1.00

INTERIOR, agregar \$ 0.25 para franqueo certificado.

Librería y Editorial "La Vanguardia"

Rivadavia 2150

Capital

Proseguirán su Campaña por el Cumplimiento de la Ley los Obreros Panaderos

En la asamblea realizada ayer concurrieron delegados de varias organizaciones sindicales

a la ley 11338 han de quedar impunes.

SECRETO A VOCES

No es un secreto para nadie que los industriales han recibido de sus dirigentes la promesa formal de que las multas en que incurran no se harán nunca efectivas. La lentitud con que el Departamento nacional del trabajo tramita ordinariamente las actas de infracción ha hecho que esta promesa falaz de los dirigentes patronales pudiera ser esgrimida con eficacia. Importa, pues, a cuantos se hallan interesados en el cumplimiento de la ley desbaratar esa insidiosa maniobra. Es por ello que venimos a solicitar del señor presidente que responda cuanto antes que las actas levantadas por los inspectores del Departamento nacional del trabajo con motivo de infracciones a la ley que prohíbe el trabajo nocturno en las panaderías sean objeto de trámites preferentes, a fin de que las mismas surtan de inmediato todos sus efectos y las sanciones penales de que se hayan hecho pasibles recuerden a los patrones panaderos de que las leyes de la nación se hacen para que se cumplan.

UNA MEDIDA JUSTIFICADA

La experiencia está demostrando a todos la necesidad de esta medida, que tendrá una justificación plena en la actitud de los industriales. Bien sabe el señor presidente que en todo el curso de las tramitaciones a que ha dado lugar la entrada en vigor de la ley 11338, tanto como los obreros panaderos, como esta Confederación, hemos ofrecido múltiples pruebas de una ilimitada buena voluntad, y que ésta se ha estrellado siempre contra la obcecación de los dirigentes patronales. A pesar de ello, es con el mismo invariable espíritu de colaboración que hoy hacemos llegar a usted este pedido, al par que una vez más le reiteramos nuestro propósito de contribuir a resolver, en cuanto de nosotros dependa, una situación que sólo a pesar nuestro ha podido producirse y durar.

Tratarán su Adhesión a la C. G. T.

Los repartidores da Pan en la asamblea a realizarse hoy

11.338 de trabajo diurno, evitando a que no lleguen a ser una cruel y verdadera realidad los rumores que hacen correr los patrones de que con el dinero consiguen anular todas las leyes que benefician a los trabajadores.

Con la fuerza de la organización y con nuestro ejemplo animaremos también a nuestros compañeros los dependientes del mostrador a organizarse en su correspondiente sindicato.

Compañeros repartidores: La fuerza de la organización necesita de vuestro aporte, de vuestro estímulo y de vuestra concurrencia, para aprestar-se como primera conquista al sueldo de 150 pesos mensuales sin la miseriosa deducción que significa la "tumba"; si nos queda algo de nuestro innato espíritu de rebeldía ante tantas injusticias y no queréis ser considerado como traidor a nuestra causa, concurred todos como un solo hombre, con un común anhelo de mejoramiento colectivo a la asamblea general que se realizará el día sábado 9 de septiembre.

ASAMBLEA DE FERROVIARIOS

La sección Buenos Aires (Central Córdoba) de la Unión Ferroviaria convoca a sus asociados a la asamblea general que se efectuará hoy sábado 9, a las 18 horas, en su local social, de la calle Juncal 885, primer piso, por lo que recomienda puntual asistencia.

ACTO SUSPENDIDO

Por inconvenientes surgidos el acto que debía realizar el domingo 10 del corriente, a las 9 horas, en el cine Nacional (Palermo) la biblioteca "La Comuna" perteneciente a la Unión Obrera Municipal, fué suspendido para el domingo 24 del actual, realizándose en el mismo local y hora.

En dicho acto hablarán Juan Brenón, sobre las impresiones de su viaje y resultado de la conferencia Internacional del Trabajo, realizada en Ginebra y Francisco Pérez Leirós sobre "Desocupación, causas, efectos y remedios para combatirla".

A la vez se pasará una película de carácter social. La entrada es absolutamente gratuita.

LUCHAR CONTRA EL FASCISMO

La Federación Obrera Local Bonarense ha dado a publicidad una nota reafirmando sus propósitos de luchar contra el fascismo y señalando que el peligro más inmediato lo constituye

SINTONICE • NOTICIOSO • LABOR

EN

La Hora del Trabajo

por L.S.7 Radio Patria a las 18.30

SAN JOSE 433

Teatro • Cine • Música

COLON

"EL CABALLERO DE LA ROSA" EN UNA MAGNIFICA VERSION
Con esta reposición terminó anteanoche la temporada lírica oficial del teatro Colón de cuyo desarrollo, que hemos seguido paso a paso, habrá, con todo, que decir algunas palabras más.

Nuestro público conoce, porque la ha aplaudido en varias oportunidades, esta obra del autor de "Muerte y transfiguración". Ella sucede, en el espíritu de pocos años, a "Salomé" y a "Electra", obras que marcan el sentido de dramatización violenta y de expresión grandilocuente tan características del teatro straussiano y parecería como si el maestro hubiera querido en esta ocasión, más que mostrar la ductilidad de su temperamento, descansar de la violenta emoción anterior en la composición de una obra ligera y frívola. Y he aquí lograda este "Caballero de la rosa" en la cual si no siempre el gigante logra pasar fácilmente de la máscara de la tragedia a la máscara de la comedia; si en muchos momentos se ve detallada la sonrisa de ésta, el rictus doloroso de aquélla; si otras veces Strauss ha forzado la frivolidad y la ligereza hasta caer en la vulgaredad; si la exposición resulta, a veces, fatigosa; si, en una palabra, la obra no se acerca a los modelos morzaríanos que la han inspirado, también es verdad que compensa estos defectos con su inspiración rica y fluida, con la gracia de ciertas notas caricaturescas bien logradas, con algunas páginas que se equiparan a las mejores que han salido de la pluma del maestro — el preludio del acto segundo, el tercero y el dto. final del tercero, entre las primeras—, y, casi innecesario resulta decirlo, con la maestría con que está escrita.

Bien pudieron apreciarse todos estos valores en la magnífica versión ofrecida anoche. El maestro Fritz Busch, al frente del espectáculo, probó que no en vano lo distingue Ricardo Strauss entre sus mejores intérpretes. Busch condujo anoche, con una delicadeza y elegancia ejemplares. En la escena un cuadro de artistas admirables sirvió con la misma

el desfile de los legionarios a realizarse mañana.

Destaca luego la política reaccionaria del actual gobierno, arguyendo luego que el viaje del presidente Justo al Brasil no es más que una coartada para entregarle el gobierno a los conservadores durante un mes, para que éstos hagan lo que les parezca.

Para evitar el avance de la reacción hace la entidad mencionada un llamado a las fuerzas revolucionarias, para que se unan en un frente de lucha común.

LAS NOVEDADES DE HOY

Presentación de la Compañía Podestá en el Marconi

Esta noche en el teatro Marconi se presentará la compañía nacional Antonio D. Podestá, con el drama de Martín Coronado "La chacra de Don Lorenzo" y el drama en tres actos y en verso, original de Alfredo Lagazio "La herencia del abuelo".

CAMARA DE DIPUTADOS

(Viene de la TERCERA página)

la presente ley serán sometidos a revisión médica inmediata en las condiciones del artículo 28, a un costo no mayor de \$ 25 por jubilado, y se verificará al mismo tiempo si ejercen alguna ocupación remunerada, a los fines del artículo 29.

d) Para el gasto extraordinario de esta revisión total de los usufructarios de jubilación por invalidez no regular, por una vez, el máximo del 3 ojo para gastos de administración establecido en el artículo 20.

Se procedió después a efectuar algunas correcciones de forma, especialmente en los artículos 27 y 28 votados en la sesión anterior.

Dice así el agregado al artículo 28, como segundo apartado del artículo 58: "En cuanto a los derechos que debe acreditarse por información judicial, ésta no se recibirá sin previa citación de la caja".

solicitud a Strauss y a Hoffmannsdorff. Desde Kersting Thorborg —que ha cumplido anoche su mejor labor en el Colón— Editha Fleischer —una deliciosa Beatriz—, Anny Konetzny —magnifica de figura—, hasta Michael Bohnen, que realiza una personalísima creación del protagonista, Hermann Wiedemann, siempre correcto, para no citar más que a los intérpretes de mayor responsabilidad en el reparto, todos han puesto fino dignísimo a una dignísima actuación, que no merece sino elogios.

Muy cuidada la postura en escena aunque los decorados se hallan en un estado que no permite hacer milagros. El público recibió la obra con nutridos aplausos y celebró a todos los intérpretes. — J.

— Esta noche se realizará una velada extraordinaria, última que ofrecerá el cuadro alemán, con "Los maestros cantores".

Reaparición de un Conjunto en el Onrubia

En el teatro Onrubia reaparecerá hoy la compañía dirigida por el actor Pedro Gómez Grimal, poniendo en escena las piezas "Santos Vega", "Juan Moreira" y "Mussolini o la venganza de un bandido calabres".

Realizará Hoy una Función Extraordinaria de Beneficio

En el teatro Buenos Aires se realizará hoy, después de los espectáculos habituales, una función extraordinaria que la empresa de la sala organiza a beneficio de la familia del actor Mario Fernández. Se representará la pieza de Monner Sans y Gómez Massia "Yo me llamo Juan García" y a continuación un acto de variedades a cargo de artistas de otros escenarios.

Despedida de Antonia Mercé Argentina

En el teatro Buenos Aires se realizará hoy, después de los espectáculos habituales, una función extraordinaria que la empresa de la sala organiza a beneficio de la familia del actor Mario Fernández. Se representará la pieza de Monner Sans y Gómez Massia "Yo me llamo Juan García" y a continuación un acto de variedades a cargo de artistas de otros escenarios.

Mañana, a las 15, se realizará una matiné extraordinaria, con "El caballero de la rosa", de Ricardo Strauss.

MONUMENTAL

"WINTER GARDEN" SE DIO A CONOCER CON MUCHO EXITO

En el teatro Monumental se estrenó anteanoche una comedia musical que se titula "Winter Garden" original de Walters y Callahan y los maestros Jackson y Wexley en una adaptación de Ricardo Hicken, por la compañía de género que dirige Enrique S. Discépolo.

La nueva obra ofrece características muy semejantes a la que esta misma compañía mantuvo en el teatro durante mucho tiempo y sobre esta falta de novedad tiene también mucho menor interés que aquella. El adaptador no se ha preocupado tampoco en conservar la agilidad del original o, por lo menos, eliminar ciertos episodios accesorios que complican innecesariamente la trama. Con lo cual la pieza pierde muchas de las cualidades que deben primar en este género de producciones. La compañía presentó la pieza muy discretamente, aunque es evidente que sin agotar, ni con mucho, sus posibilidades. Y de sus intérpretes, desacada la buena voluntad de todos, sólo Enrique Discépolo se acerca por momentos a su personaje. El público recibió la novedad con muchos aplausos.

Provisión de Ropas y Alimentos para los Niños de las Escuelas de los Territorios.

La cámara aprobó el siguiente proyecto:

Artículo 10. Destinase la suma de \$ 1.000.000 moneda nacional para proveer de ropa, calzado y alimentos para los niños que lo necesiten, de las escuelas fiscales de los territorios nacionales y escuelas Láinez de las provincias.

Art. 20. El gasto que exija el cumplimiento de esta ley, será imputado a rentas generales.

Sobrantes del Presupuesto de la Cámara

También votó este proyecto:

Artículo 10. Queda autorizada la presidencia de la honorable cámara para disponer de los sobrantes del presupuesto de la misma, vigente durante el año 1933, a efecto de reforzar las partidas de secretaría y para exigencias extraordinarias de carácter interno;

Exención de Impuestos para los Materiales de una Usina Eléctrica

Luego votó este proyecto:

Artículo 10. Exonerase a la Sociedad Cooperativa de Luz y Fuerza de La Banda (provincia de Santiago del Estero), del pago de los derechos de aduana correspondientes a las máquinas y materiales que introduzca con destino a la construcción e instalación de la usina ge-

Sólo se Jugarán los Partidos en Canchas de la Provincia y los de la Asociación

FALTA DE POLICIA

Debido a disposiciones de la policía, según las cuales no puede disponer de vigilancia para los partidos de fútbol a realizarse mañana, las autoridades de la Liga resolvieron suspender todos los partidos de primera división que debían disputarse mañana en canchas situadas en la capital federal.

Sólo se realizarán los que están programados en canchas ubicadas en la provincia.

En consecuencia quedan suspendidos los partidos: Atlanta v. Chacarita Juniors; Platense v. Racing; Boca Juniors v. G. y Esgrima; Vélez Sarsfield v. Lanús y San Lorenzo v. Tigre.

La Asociación ha resuelto hacer cumplir íntegramente su programa, a pesar de haber sido notificada, como la Liga, de que no podrá contar con la vigilancia acostumbrada.

"LA CANCHA"

El número de hoy de esta revista futbolística trae un reportaje al actual arquero de Atlanta, Damiani Mappelli, destacándose, además, colaboraciones sobre el momento actual del deporte y el profesionalismo en el Brasil.

Editora de energía, cámaras transformadoras y redes de distribución.

Art. 20. El importe de dicha exoneración no podrá exceder de la suma de 30.000 pesos moneda nacional.

Buire pidió el pronto despacho de su proyecto creando un juzgado letrado en Chubut. Nuestro compañero significó la importancia del proyecto, y la urgencia de su sanción que está reclamando la población de aquel territorio. Messone solicitó que inmediatamente de tratarse la ley de granos se consideraran las órdenes del día referentes a construcciones ferroviarias.

Vicchi hizo moción para que se trate sobre tablas el despacho sobre construcción del ramal ferroviario de Pie de Palo a Mendoza, siendo apoyado por Messone, Pueyrredón y Spinetto.

Al votarse la moción de Vicchi había tan solo 63 diputados en el recinto. Por lo tanto se levantó la sesión.

ACCIDENTES

¡HA CUBIERTO Vd. ESTE RIESGO! no sólo en el trabajo sino en cualquier momento y lugar. Pida tarifa a:

Jorge Justo
Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 530
60. Piso. U. T. 33, Avda. 0583

UN PROBLEMA ECONOMICO RESUELTO

AFRICANA



Clínica Dental "SARMIENTO"
EXTRACCIONES SIN DOLOR S. 2.
REFORZADA E IRROMPIBLE... 25. Ø
DE CAUCHO GARANTIDO SUIPACHA 347

3 CADENAS FIL-ACER

una costura para toda la vida
MARCA REGISTRADA

REVOLVIENDO EN
EL CAJON DE LOS
RECUERDOS,

vino a sus manos la ropa de trabajo con que en su lejana juventud, forjara el bienestar de que hoy disfruta.

Sobre su tela, gastada, pero ni rota ni descolorida, los tres hilos de la costura

ponen aun la triple afirmación de su

MARAVILLOSA RESISTENCIA

AHORA, MAS QUE NUNCA

"Nuestra ropa no se desgasta"

"Únicamente Roveda podia hacer algo igual"



Roveda

CALLAO Y CANGALLO

B. A. U. T. 38 MAYO 2046 - 47 - 50 - 58 - 59

Dolor de Pecho
se va con friegas de
Untisal

Los Equipos de River Plate Los Encuentros de los Equipos del Club General San Martín PARA HOY Y MAÑANA

Para los compromisos de hoy y mañana el C. A. River Plate designó los siguientes equipos:

Para hoy. Segunda división: Sebastián S. Sirmi; Manuel A. Quiroga y Agustín Flores; Esteban Malazzo, Norberto Maiola y Vicente Ruscitti; Ricardo Zatelli, Eduardo Davico, Luis M. Rongo, Juan C. Lago y Nazareno Luna.

Para mañana. Primera: Angel Bosio; Roberto Basilio y Alberto Cueillo; Carlos Santamaría, Pedro J. Chait y Aarón Wergler; Osvaldo Landoni, Ismael Martínez, Bernabé Ferreyra, Carlos Peucelle y Federico Tello.

Talleres en el Match Contra Ferrocarril Oeste

En su encuentro con F. C. Oeste, en Remedios de Escalada, el equipo del club Talleres estará así constituido:

L. Vistini; C. Wilson y J. Villavicencio; F. Angeletti, O. Rodríguez y A. Santos; L. Donato, L. Zubizarraga, L. Rojas, A. Troncoso e I. Romano.

Sp. Barracas y Barracas Central Jugarán Hoy

En Iriarte y Vélez Sarsfield se llevará a efecto esta tarde, a las 14.45, el match oficial de primera división por el campeonato de la Asociación.

Campeonato de la Federación Argentina de Bochas PARTIDOS PARA MAÑANA DOMINGO

Por el campeonato individual que patrocina esta Federación, mañana domingo se jugarán los siguientes partidos:

J. C. Samalea v. M. Torre, en cancha oficial, a las 15 horas, actuará de fiscal el señor Carlos Sojari.

A. Gaudino v. C. Perna, en cancha Salvavidas, hoy sábado, a las 16 horas, fiscal A. Morando.

A. Tassano v. M. Torre, en cancha de Boca Juniors, a las 10 horas, fiscal Rafael Notari.

INSCRIPCIONES

La misma institución abrió el registro de inscripciones para la próxima temporada.

Los interesados deberán dirigirse a la secretaría de la Federación, Junín 1769, los martes y viernes, de 17.30 a 20 horas.

Todos se iniciarán a las 14.45.

Correspondientes al campeonato de segunda división de la Liga Argentina de fútbol esta tarde se disputarán los siguientes partidos:

Huracán v. Atlanta, en avenida Alcorta y Luna.

F. C. Oeste v. Quilmes, en Caballito 250.

Racing v. Talleres, en Avellaneda.

Gimnasia y Esgrima v. Platense, en La Plata.

River Plate v. Boca Juniors, en avenida Alvear y Tagle.

Argentinos Juniors v. Estudiantes, en avenida San Martín 2115.

Lanús v. Independiente, en Lanús.

Tigre v. Vélez Sarsfield, en Tigre.

Chacarita Juniors v. San Lorenzo, en Humboldt al 300.

Todos se iniciarán a las 14.45.

Dolor de Pecho

se va con friegas de

Untisal

Partido Socialista

Comité Ejecutivo Nacional

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Capital federal — La Nueva Pompeya

Sud, nota del día 6; 6a., nota del día 7;

13a., cotizaciones; 17a., Maldonado, nota

13a.; 7, 20a., nota del día 5; Obrero

del Cuerpo, nota del día 7; Gastro-

nómica, cotizaciones.

Buenos Aires — Arenaza, nota del día 5

y cotizaciones; Bahía Blanca (Junta Cen-

tral), nota del día 7; Ciudadela, nota del

5; Chacabuco, nota del día 7 y plata-

forma electoral; Mechita, nota del día 4;

Tres Arroyos, nota del día 7.

Córdoba — Bell Ville, nota del día 4 y

cotizaciones.

Orientes — Curuzú Cuatiá, nota del

día 8 y cotizaciones.

Mendoza — Godoy Cruz, notas del día 7

y cotizaciones; Mendoza Norte, nota del

día 5 y cotizaciones.

Santa Fe — Rosario, (Junta Central),

nota del día 6; Santa Fe 5a., nota del

día 5.

La Pampa — Catrilí, nota del día 6;

Lonquimay, cotizaciones; Miguel Cané, no-

ta del día 1.

Santa Cruz — Vicente Costa (Pueblo Ita-

iano), nota del día 31.

CARNETS

A RETIRAR Los socios socialistas pa-

que a continuación detallan pueden pa-

sar por el Comité Ejecutivo a retirar los

carnets de los nuevos afiliados:

la Villa Lugano Norte, 1a, Villa Lu-

ga, 3a., 12a., 15a., Saavedra, 16a., Saave-

dra Oeste, 18a., Villa Pueyrredón, Ferro-

vial, Adrogue, Arístobulo del Valle, San

Andrés, Sarandí, Valentín Alsina y Vicen-

ta López.

EXPEDIDOS — En el día de ayer han

sido expedidos los carnets de los nuevos

afiliados, correspondientes a los siguientes

centros socialistas del interior del

pais:

Buenos Aires — Adolfo Alsina, Bande-

raldo Berisso, Cañuelas y General Lame-

ra, Córdoba — Monte Matz,

Mendoza — Mendoza Noroeste (Feme-

nino), Mendoza Norte y Pedregal.

San Juan — San Juan y Ullán.

San Luis — Mercedes.

Santa Fe — Sardinal.

Chaco — Resistencia.

La Pampa — Alpachirí, Macachín y

Santa Rosa.

Río Negro — Choele Choel.

ANDRES JUSTO,

tesorero del Comité Ejecutivo.

CAPITAL

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Sección 1a. (Liniers) — Asamblea or-

dinaria hoy sábado, a las 21 horas. O. del

D.; A. B. C. mov. de afiliados, comi-

sión de cultura.

Sección 1a. (Villa Luro) — Asamblea

en segunda convocatoria hoy sábado,

a las 20.30 horas. O. del D.; A. B. C.

mov. de afiliados, integración de la C.

A. e informe del C. pro Caso del Pueblo

Centro Socialista la (Villa Luro Sud).

Casa 471. — Asamblea hoy sábado, a

las 20.30 horas. O. del D.; A. B. C.

mov. de afiliados, elección de un miembro

de los miembros.

Sección 15a. (Villalobos) — Asamblea

hoy sábado, a las 20.30 horas. O. del D.

C. S. de Caseros (F. C. P.) — Asamblea

hoy sábado, a las 20.30.

Sección 16a. (Saavedra Oeste). — Ruiz

Huidobro 4459. Asamblea hoy sábado, a

las 21. O. del D.; A. B. C., movimiento

de afiliados.

Para Mañana

Sección 1a. (Villa Lugano) — Avenida

5581. Asamblea extraordinaria ma-

sñana 7, 20a., nota del día 5. Obrero

del Cuerpo, nota del día 7; Gastro-

nómica, cotizaciones.

Buenos Aires — Arenaza, nota del día 5

y cotizaciones; Bahía Blanca (Junta Cen-

tral), nota del día 7; Ciudadela, nota del

5; Chacabuco, nota del día 7 y plata-

forma electoral; Mechita, nota del día 4;

Tres Arroyos, nota del día 7.

Córdoba — Bell Ville, nota del día 4 y

cotizaciones.

Orientes — Curuzú Cuatiá, nota del

día 8 y cotizaciones.

Mendoza — Godoy Cruz, notas del día 7

y cotizaciones; Mendoza Norte, nota del

día 5 y cotizaciones.

Santa Fe — Rosario, (Junta Central),

nota del día 6; Santa Fe 5a., nota del

día 5.

La Pampa — Catrilí, nota del día 6;

Lonquimay, cotizaciones; Miguel Cané, no-

ta del día 1.

Santa Cruz — Vicente Costa (Pueblo Ita-

iano), nota del día 31.

Chaco — Resistencia.

La Pampa — Alpachirí, Macachín y

Santa Rosa.

Río Negro — Choele Choel.

ANDRES JUSTO,

tesorero del Comité Ejecutivo.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Sección 1a. (Liniers) — Asamblea or-

dinaria hoy sábado, a las 21 horas. O. del

D.; A. B. C. mov. de afiliados, comi-

sión de cultura.

Sección 1a. (Villa Luro) — Asamblea

en segunda convocatoria hoy sábado,

a las 20.30 horas. O. del D.; A. B. C.

mov. de afiliados, integración de la C.

A. e informe del C. pro Caso del Pueblo

Centro Socialista la (Villa Luro Sud).

Casa 471. — Asamblea hoy sábado, a

las 20.30 horas. O. del D.; A. B. C.

mov. de afiliados, elección de un miembro

de los miembros.

Sección 15a. (Monte Castro) — Médi-

anos 4718. Asamblea hoy sábado, a las

20.30 horas. O. del D.; A. B. C.

Sección 16a. (Villa Urquiza) — Asam-

blea hoy sábado, a las 20.30 horas. O. del

D.; A. B. C. mov. de afiliados, informe

secretaría, circular No. 3 de la Fd.

Socialista, nombramiento de 2 miembros

del C. C. de las 16a., prop. de la C. A.

A. A. Salto.

ASOCIACIONES DIVERSAS

Soc. Inst. del Ayunt. de Traspasia —

Realizará un gran festival artístico y

danzante hoy sábado, a las 21 horas, en

el salón "Mariano Moreno", Santiago del Estero 1243.

Asoc. d. M. "Buenos Aires". — Ofrecerá un festival artístico y danzante,

en homenaje a su 43º aniversario hoy

sábado, a las 21 horas, en el salón XX

Seviembra, calle Alsina 2323.

Club Socio "Los Amigos" — Pa-

rcanámano domingo, de 21 a 1 horas

este centro ha organizado una soiree dan-

zante, la cual se realizará en el salón

XX Seviembra, calle Alsina 2323.

Asoc. Socio "Los Amigos" — Pa-

rcanámano domingo, de 21 a 1 horas

este centro ha organizado una soiree dan-

zante, la cual se realizará en el salón

XX Seviembra, calle Alsina 2323.

Publicaciones sobre la materia que puede adquirir

en nuestra librería

AGRUPACIONES FEMENINAS

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

A. F. "Laura Marx de Lafarge" (sección 15a., Villa Devoto) — Avenida

9700, número 15a., nota del D.; Circular

Los Oficialistas de Tucumán Pretendían Aprobar un Leonino Contrato de Luz

Federación Socialista Bonaerense

La Federación Socialista Bonaerense pone en conocimiento de todos los organismos del Partido y muy especialmente de los Centros y compañeros de la provincia que se ha trasladado a un nuevo local, más amplio y adecuado, situado en la calle 50 esquina 12, La Plata; U.T. 1255. En consecuencia, toda la correspondencia debe dirigirse en lo sucesivo a esa dirección.

El horario de oficinas de la Federación se ha fijado de 12.30 a 18.30 horas, todos los días menos los sábados, en que el horario es de 9 a 12 horas. Fuerza de esas horas, cualquier asunto urgente será atendido por el compañero secretario general, cuya dirección y teléfono particular se puede obtener en cualquier momento solicitándolo personalmente o por teléfono al tesorero de la Federación.

Los Concejales Socialistas Desbarataron ese Propósito Quebrando el "Quorum"

TUCUMAN, 8 — Realizóse la sesión a la que el concejo deliberante de esta municipalidad estaba citado, para tratar únicamente el convenio ad referéndum celebrado entre el intendente y la empresa de luz y fuerza de este municipio, "La Eléctrica del Norte".

Como fuerza descubierta por nuestros camaradas que el grupo oficialista pretendía aprobar el convenio a libro cerrado, y entendiendo que tal como está firmado por el D.E., es un convenio pésimo y perjudicial para los intereses públicos y privados de este municipio, nuestros representantes apoyaron una moción de orden de un concejal de la lista oficialista, que, no estando conforme con la medida o resolución tomada por su grupo, se separó del mismo y propuso que, "como medida previa, y antes de incorporar al concejal que debía llenar la vacante, por fallecimiento del concejal oficialista Enrique Lebrón, se debía resolver el envío a las respectivas comisiones, para que fuera estudiada, del contrato de luz y fuerza remitido por el D.E. para su sanción.

En vista de que los concejales que forman la mayoría oficialista empinadamente insistían en que debía incorporarse el concejal suplente, nuestros compañeros, comprendiendo que esta actitud obedecía al propósito descubierto, de obtener la mayoría absoluta, y así sancionar a libro cerrado el convenio mencionado, y en vista de que los concejales de la mayoría rehusaron garantizar de que el convenio pasaría por los trámites legales para que fuera sensatamente contemplado y estudiado; y ante las repetidas evasivas de parte de los concejales oficialistas en dejar bien sentada esta aclaración, resolvieron, después de un agitado debate, retirarse del recinto, dejándose sin quórum, levantándose la sesión.

Gran parte de los vecinos de este municipio, que concurren a la sesión ávida de conocer la forma en que terminaría el conflicto de la nueva concesión, comprobó complacido la actitud de los representantes socialistas, que supieron frustrar los propósitos de baja politiquería de los concejales oficialistas.

Los Concejales Socialistas de Lomas se Dirigen al Gobierno

Los Desmanes de la Mayoría Conservadora

LA PROPAGANDA SOCIALISTA EN SGO. DEL ESTERO

SANTIAGO, 8 — Habiendo sido convocado el electorado de este municipio para elegir seis concejales municipales, y el de la 1a. sección electoral — que comprende los departamentos Capital y Guasayán —, para elegir un diputado a la legislatura, en reemplazo del legislador fallecido hace un año, la J.E. de la Federación y el Centro de la Capital han resuelto concursar a estos comicios, que se realizarán conjuntamente el 8 de octubre próximo.

La nota dice así:

"Lomas de Zamora, 6 de septiembre de 1933. — Señor ministro de gobierno, Don Marco Aurelio Avellaneda. — Señor ministro:

Los concejales de Lomas de Zamora: Salvador Moreno, Luis Lesnani, Antonio Melani, Emilio Larken, Manuel Cortés, Pedro Díaz y Francisco Mezzano, que subscriben, ponen en conocimiento del señor ministro que, concejales demócratas nacionales, en número insuficiente para formar quórum legal, dicen haber aprobado el padrón de extranjeros e insaculado la Junta de reclamaciones que entenderá en la reapertura del padrón provincial, a cuyo efecto habrían realizado la sesión extraordinaria a que estaba convocado el Concejo deliberante para el sábado 2 del corriente, a las 15.30 horas, en forma subrepticia e ilegal, antes de la hora señalada en la convocatoria, sin quórum suficiente y con exclusión absoluta y deliberada de los concejales de la minoría, todo, en el supuesto que la sesión se hubiera realizado, lo que negamos rotundamente por las siguientes circunstancias: Antes de las 15.30, hora señalada en la convocatoria para iniciar la sesión extraordinaria, los concejales, señores Pedro Díaz y Francisco Mezzano se hicieron presentes en el local del concejo, permaneciendo en la sala que les está destinada, en espera de que se llamaría a sesionar en la forma que se hace habitualmente, por lo menos, sonando la campana correspondiente. Pero ni los dos concejales nombrados, ni los restantes que firmamos esta comunicación, llegados con intervalos de minutos después que ellos, fuimos informados, en ningún momento, de acuerdo con lo que establece el inciso 4º del artículo 19 del reglamento interno del concejo, que en el recinto se hubiera celebrado o se estuviera celebrando sesión alguna, no obstante haber estado en contacto permanente con personal de secretaría, al cual se le requirió expeditamente relacionados con la sesión ordinaria que debía celebrarse inmediatamente después de la extraordinaria, alguno de los cuales no nos fueron facilitados por no estar en la casa el presidente del cuerpo, según nos informó el prosecretario. Otra circunstancia demostrativa de nuestra aseveración, es que en momento alguno, desde antes de las 15.30 horas hasta que se llamó a sesión, siendo aproximadamente las 16.30, sonó la campana que se usa habitualmente para llamar a los concejales al recinto, conforme lo establece el reglamento interno y es práctica inveterada en los cuerpos colegiados.

Frente a esta actitud insólita de la mayoría demócrata nacional, violatoria de disposiciones legales y reglamentarias que afectan al cuerpo y vician de nulidad los actos emanados del mismo en tales circunstancias, los concejales que subscriben ponen el hecho en conocimiento del señor ministro para que adopte las providencias pertinentes y quede a salvo su responsabilidad en las autoridades que hubiere lugar."

Se Carece de Garantías en Ramos Mejía

RAMOS MEJÍA, 8 — La vida de personas modestas, en esta localidad, se halla a merced de los secuaces del diputado D. N. D'Elia. El día 5 del corriente, cerca de las 21 horas, fué tomada por asalto la sede social de un club deportivo de Ramos Mejía, por un grupo de personas provistas de armas de largo alcance y pistolas; capitaneados por un señor Castello que, según se afirma, es ligamentado del "célere" canillito D'Elia y que sin tener nada que hacer en la subcomisaría local, hace las veces de comisario. Las pocas personas que en ese momento se hallaban entregadas a distracciones pacíficas, se vieron sorprendidas por estos individuos que, sin más, entraron a registrar a uno por uno, haciendo pasar por policía de investigaciones de La Plata, que venían a investigar sobre un supuesto movimiento radical; y como en esa reunión no hallaron nada anormal se retiraron como habían venido.

Uno de los ciudadanos afectados se dirigió al ministerio del gobierno, solicitando garantías personales. Es necesario que el gobierno tome nota de los atropellos que con pretextos fútiles se llevan contra los ciudadanos y también sería conveniente que la jefatura de policía de la provincia investigara cuál es el papel que en esa subcomisaría, desempeña ese señor Castello. — (Correspondiente).

ASAMBLEA LOCAL EN LOMAS DE ZAMORA

LOMAS DE ZAMORA, 8 — El C.E. de acuerdo la carta orgánica del mismo, ha citado a los afiliados del distrito de Lomas de Zamora, a una asamblea plena para el domingo 10 a las 8.30 horas, a fin de considerar el conflicto creado al grupo de concejales, por la mayoría demócrata nacional, y trazar las normas a seguir. A esta asamblea, que se celebrará en la Casa del Pueblo, concurrirá un miembro de la Junta Ejecutiva Bonaerense.

Abandono Edificio en Anguil

ANGUIL, 8 — Jamás, desde que se constituyó el gobierno municipal en esta localidad, se han visto las calles en un estado tal de abandono como el que presentan en la actualidad. Los radicales que desgobiernan esta villa, después de cansarse de hablar en sus conferencias, proclaman "revolucionarias" y plataforma electoral de la "Estética edilicia", al extremo de que la dichosa "estética edilicia" parecía ser la panacea universal con que solucionarían la crisis, la des-

PRO USINA DEL PUEBLO EN COLON

COLON, 8 — El proyecto de los concejales socialistas propiciando la creación de una Usina Cooperativa, ha dado ya sus frutos. El intendente municipal ha invitado al vecindario a una reunión, que tendrá lugar el domingo 17, a fin de cambiar ideas con respecto a la posibilidad de crear una Usina Eléctrica Mixta.

Esta invitación significa un meritorio triunfo para la labor tesonera de los representantes socialistas en favor de los intereses de la comuna y del vecindario.

Ocupación y la miseria ambiente, la han dejado en el más desconcertante olvido.

Esas calles sucias, arenosas, en las que nuestro endiablado pampero juega a las escondidas; esos artísticos yuyales que dentro de poco llegarán hasta el salón municipal; esos portones irrespetuosos de las ordenanzas, que ambulan por el radio urbano; esa plazuela que durante tantos años sumiere muchos miles de pesos, se "tragara tantos caños" y sirviera de vaciadero invisible a las gateras del presupuesto; esa ordenanza de cercos y cordones, con la que se obligaba a los propietarios a construirlos... ¿Qué les has hecho, estética edilicia?

Corre el viento... y nuestras calles más bien parecen el desierto de Sahara.

Recién el año que viene, cuando se inicie la campaña electoral, veremos a nuestros paquidérmicos ediles (paquidérmicos por lo inservibles) preocuparse de la estética edilicia; recién entonces veremos 50 u 80 hombres trabajando en las calles, porque aquí en Anguil, la "Estética edilicia" es una fiebre de carácter periódico a plazo fijo.

Estética... hasta el año próximo.

Congreso Extraordinario de la Fed. Socialista Pampeana

Declaraciones y Resoluciones Aprobadas

ES INTENSA LA ACTIVIDAD DEL CENTRO DE PARANA

PARANA, 8 — El Centro sigue desarrollando intensa actividad en esta ciudad y pueblos vecinos. Actos en las plazas y volantes impresos mantienen el interés por el ideal socialista. Ahora se ha editado una interesante hoja que se distribuye profusamente por la ciudad y que se refiere a cuatro problemas: la desocupación, la pena de muerte, el analfabetismo y la creación de nuevos obispados y arzobispados.

MITIN EN PARANA

Para encarar los cuatro problemas enunciados en el volante antedicho, se realizó un acto en la plaza de Mayo, con asistencia de numeroso público.

Sobre la creación de obispados y arzobispados habló el compañero Francisco J. Moreno, quien pronunció un entusiasta discurso que mereció nutritas manifestaciones de aprobación. Ocupó a continuación la tribuna el compañero Elio C. Leyes, quién disertó sobre el analfabetismo, cerrando el

LA NUEVA JUNTA

PARANA, 8 — La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista realizó el escrutinio del voto general para elegir los nuevos miembros que la dirimirán en el período 1933-34.

Resultaron electos con la mayoría necesaria los compañeros Juan O. Núñez, Martín Torres, Maximiliano Amaro López, Francisco J. Moreno y Elio C. Leyes.

Hemos conversado con algunos compañeros integrantes de la nueva Junta, quienes manifestaron que están dispuestos a promover una gran agitación socialista en toda la provincia, que comenzará con las jiras a organizarse próximamente a Basavilbaso, adonde irán los compañeros López y Leyes, y a Diamante, Victoria y Crespo, con la concurrencia de los compañeros Bruschiño, Núñez, Moreno y Cavallo.

Se piensa reorganizar cuanto antes el Centro de Rosario Tala y fundar nuevos centros en Diamante, María Grande, Villaguay y Crespo.

AGRUPACION DE ESTUDIANTES SOCIASTAS

Se constituirá hoy, a las 21 horas

Hoy sábado, a las 21 hs., en el local del Centro Socialista de la sección 13a. Belgrano 1428, se realizará la asamblea constitutiva de la Agrupación de Estudiantes Socialistas.

La comisión organizadora invita a participar en ella a los afiliados y simpatizantes, universitarios, secundarios y de institutos especiales.

Resolvióse un voto de censura al ciudadano Víctor Lordi, por su actuación en el concejo municipal; un serio llamado a los miembros del Grupo Comunal. Pedir la intervención al Centro de Santa Rosa al C. E.

Acéptase la renuncia del director de "Germinal" compañero Aguirre y en su reemplazo se designa con carácter provisorio al compañero Muñoz.

Acéptase la renuncia de: Victor Lordi; Ozzino Calegaris; Pedro Phagouapé; Bernardino Aguirre y Martínez Roca de miembros de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Pampeana.

Se designa una junta provisoria compuesta de los ciudadanos Enrique Stiebén, Guillermo Almirón y Simón Singer, a efectos de que realice el voto general y proceda a dar una nueva J. E. Sede de la nueva junta provisoria: Eduardo Castex.

Almirón presentó su renuncia el mismo día 5, por serle imposible actuar desde el momento que es juez de paz.

Encomendar a la nueva Junta Ejecutiva gestiones ante la Dirección de Vialidad y la gobernanza del territorio, para que cuanto antes, y a fin de atenuar en parte los efectos de la desocupación que reina en el territorio, se lleve a cabo el plan de obras que desde hace tiempo, está aprobado y presupuestado.

El primer Congreso Extraordinario

UNTISAL al pecho Remedio hecho

Untisal

Comunicaciones policiales para reuniones y conferencias

La secretaría de la Federación informa a los Centros comunicándoles que las notificaciones a la policía sobre actos y reuniones que se organicen deberán presentarlas los Centros a las comisiones respectivas, enviando copia de la notificación a la Federación para constatar en jefatura si ha sido acordada la autorización.

SUBREPTICIAMENTE APROBARON LAS CUENTAS EN JUAREZ

JUAREZ, 8.—El concejal socialista, compatriero Angel Sebastián, ha dirigido al tribunal de cuentas de la provincia la siguiente nota, denunciando la forma anormal e irregular en que fueron aprobadas las cuentas del ejercicio 1932-33 de la municipalidad:

"Juárez, septiembre 1 de 1933.—Señor presidente del Tribunal de cuentas, La Plata.—Señor presidente: En mi carácter de concejal municipal de este partido, me dirijo al señor presidente para poner en su conocimiento y por su intermedio a los demás miembros del tribunal, la forma incorrecta e ilegal con que se ha procedido en el concejo deliberante local, al aprobar las cuentas correspondientes al año administrativo de 1932.

No consignaré, por superficie, las disposiciones legales, en cuanto al procedimiento que para el estudio y aprobación de las cuentas establece la ley orgánica municipal.

Aquí no se ha observado ninguna disposición legal ni moral.

Las cuentas entraron en una sesión citada para otro objeto, y su entrada y aprobación fueron simultáneas. Los hechos ocurrieron en la siguiente forma: El 20 de junio del año corriente, el señor secretario del concejo deliberante remitió a los señores concejales una citación para celebrar una sesión el 25 del mismo mes a las 14 horas, para tratar —decía— "una nota referente al servicio de teléfonos". Hago constar que la mencionada nota "sobre el servicio de teléfonos" estaba firmada por el suscripto.

El día de la reunión llegó al palacio municipal a las 14 horas y 15 minutos, y me encontré con que los señores concejales de la mayoría ya se retiraban; hablé con el señor secre-

tario y me informó que tras breve deliberación —y tan breve que duró 10 minutos— se levantó la sesión sin que se hubiera tratado nada importante.

Posteriormente, y por medios extraoficiales, me informé que en esa brevísima sesión se había dado cuenta de una nota del señor intendente doctor Pedro Díaz Pumará, con la cual acompañaba las cuentas de 1932; eso el día 25 de junio del año en curso.

A casi un mes de la fecha, y en la sesión efectuada por el H. concejo deliberante el 19 de agosto ppdo., constató por la lectura del acta de la sesión precitada, que leída la nota con la que el señor intendente acompañaba las cuentas, el señor concejal don Venancio Arribarren hizo moción de que ellas fueran aprobadas. Y así se hizo, señor presidente, sin que nadie dijera una palabra.

Es evidente que sólo la solidaridad política de los presentes a esa reunión convocada para tratar otro asunto, hizo aceptar el temperamento aconsejado por el mencionado señor concejal que olvidó que las cuentas deben ser estudiadas por una comisión y luego, en base a lo que aconseja la misma, recién cabrá esa moción de aprobación.

Quiero, por las razones expuestas, dejar a salvo mi responsabilidad ya que no es posible aceptar, ni tolerar en silencio, que el concejo deliberante proceda en forma ilegal, clandestina y sin conocimiento de causa, a mandar al tribunal de su digna presidencia, una aprobación de cuentas que no fué tal, por cuanto el procedimiento seguido estuvo al margen de toda disposición legal.

Saluda al señor presidente atte.—Angel Sebastián, concejal municipal".

Fiestas y Actos Culturales

Para Hoy

EN VILLA BALLESTER

Juventud Socialista "Villa Ballester" hoy realizará un gran festival artístico hoy sábado, a las 20.30 horas en punto, en el cine-teatro Sarmiento, con el siguiente programa:

Primera parte — 1º Hijo del Pueblo, que dirige la Agrupación; 2º Dachamón, a cargo de la compañía Della Domicila; 3º Monólogo, a cargo del compatriero José Bello; 4º El conjunto artístico de la Agrupación "E. del Vals Iberlúcea", bajo la dirección del compañero Germán S. Acuña, pondrá en escena la pieza original de Collazo e Insausti en cuadros, titulada "La barra provincial".

Segunda parte — 5º Diálogo a cargo de las compañeras Elba Acuña y Meléndez; 6º Números de canto con acompañamiento de guitarra, de los compañeros de la Agrupación "T. Confidencial"; 7º Monólogo, a cargo del compañero del mencionado Ramírez (h.).

Tercera parte — 8º Subirá a escena el cuadro en un acto, original de José Jackson Veyán, titulado "Una ilusión por Dios".

Para Mañana

EN ALVARADO 1963-65

Comité de Zona Sur. Esta Comisión ha organizado un festival artístico y deportivo, cuyo producto íntegro será destinado a solventar los gastos que demanda la campaña proselitista a que se están enfrentando los abocados. La fiesta se realizará el viernes 29 de Agosto en la Casa del Pueblo de Alvarado 1963-65, a las 19 horas, domingo, y dará comienzo a las 15 horas en punto. El programa comprende el siguiente:

Primera parte — 1º La Internacional, por la orquesta; 2º Números a cargo de un cuadro artístico de la Sección 1, a Monólogo cómico, a cargo del aficionado José Rincón; 3º Recitales y parodias por el compañero Antonio González; 4º El humor nacional Novoa, acompañado de sus guitarristas, interpretará varios números de su repertorio.

Segunda parte — 5º Un cuadro de hora de conversación, sobre "Militarismo" por el señor Bernardo Edelman; 6º Gran baile familiar amenizado por las orquestas "Tipica Pérez" y jazz-band "Rod Star American Orchester".

Habrá obsequios interesantes para las compañeras concursantes, luego de salón con interés en premios. Lunch gratuito (churrasco con masas).

Precios de las entradas: Afiliados, \$ 1; invitados, 1.50; compañeras, 0.50. Invitación de rigor.

Para entradas e invitaciones ocurrir a los locales de las agrupaciones patrocinantes: 1º Señor "Domingo de Are" (Agrup. Fem. "Amanda D. Are"); 2º Señor "E. del Valle Iberlúcea" y Agrup. Fem. "la de Mayo" (Sección 4a); 3º Señor "Domingo F. Sarmiento" (3a); 4º Señor "Roberto Crisóstomo" (12a).

EN JUAN B. ALBERDI 15

Centro Socialista de la sección 6a. Miércoles 10, a las 16.30 horas, se realizará un gran baile familiar en el local del Centro, Juan B. Alberdi 15, con el propósito de recaudar fondos para intensificar la propaganda en la sección.

Vapores Postales

A ENTRAR

Hoy — Holanda, Oficina, procedente de Ámsterdam, con fecha del 21/8.

Hoy — Inglaterra Highland Chieftain, procedente de Londres. Correo hasta el 22/8.

Hoy — Florida, procedente de Georgia, con fechas hasta el 22/8.

12 — Inglaterra Southern Prince, procedente de N. York, con fechas hasta el 26/8.

13 — Argentina Asturiano para Misiones y puentes del Río Uruguay.

14 — Inglaterra Cantante, procedente de Londres. Correo hasta el 23/8.

15 — Alemania Coruña, procedente de Hamburg, con fechas hasta el 18/8.

16 — Inglaterra Upway Grande, procedente de Londres. Correo hasta el 20/8.

17 — Alemania C. A. Argona, procedente de Hamburg, con fechas hasta el 5/9.

18 — Italiano Neptunea, de Trieste. Correspondencia hasta el 29/8.

19 — Francés Groix, procedente de Hamburgo. Correo hasta el 21/8.

20 — Alemania Novia, procedente de Berlín. Fechas hasta el 11/9.

21 — Inglaterra Deseado, procedente de Liverpool. Correo hasta el 30/8.

22 — N. Americano American Legion, procedente de Nueva York. Fechas hasta el 21/9.

23 — Italiano Egvedea, procedente de Trieste. Correo hasta el 22/8.

24 — Inglaterra "El Uruguayo", procedente de Liverpool, con fechas hasta el 2/9.

A SALIR

Hoy — Juventud Santos Marú, a las 16, para Santos, Río de Janeiro, Victoria, Nueva Orleans, Cristóbal, Los Angeles, Norteamérica y Koh. Cierre a las 13.30, sin alcance.

Hoy — N. Americano Southern Cross. A las 12, para Santos, Río de Janeiro, Victoria, Trinidad, Bermudas, Nueva York. Cierre a las 13.30, sin alcance.

Hoy — Inglaterra Duquesa. De Montevideo para Londres. Cierre a las 19, sin alcances.

14 — Holanda Oranía. A las 15, para Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Las Palmas, Lisboa, Laizooes, La Costa, Southampton, Bonaire, Amsterdam. Cierre a las 12.30, sin alcance a las 13.

14 — Español Cabo Santo Tomé. A las 16, para Montevideo, Santos, Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Cierre a las 13.30, alcance a las 18.

14 — N. Americano Rio de Janeiro, Victoria y Nueva Orleans. Cierre a las 11.30, sin alcance.

ORDEN DEL DÍA:

1º Consideración de la memoria, balanza general, demostración anual de la cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio de 1933, e informe del Síndico.

2º Elección del director.

3º Designación del director y suplente.

4º Elección de los accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que deberán depositar en la oficina de la Sociedad, avenida R. Sáenz Peña 612, sus acciones o certificados que acrediten el depósito de éstas en algún Banco, hasta tres días antes del día para la asamblea.

Vicente F. López, Director en ejercicio de la presidencia.

Y 19/9/33.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1880

Capital registrado, \$ 50.000.000. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo en caja de ahorros.

Casa matriz: Bartolomé Mitre 575, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata, Santa Fe, Concepción del Uruguay, Paraná, del Paraguay. En la Capital: Sucursal "Pueyrredón" esquina Santa Fe. Sucursal "Callao", Callao esquina Canario. Sucursal "Gaona", Gaona 1361. A. Melián, director-gerente.

Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje \$ 4
" " teñir 1 traje . . . 7

SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS

980 - VICTORIA - 982

U. T. 38 MAYO 4775

CASA ESPECIAL EN ROPA DE TRABAJO Y PARA EL CAMPO

FUNDADA EN 1888

CASA en mensualidades.

Orden Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Ferroviarios. Soc.

Hogar Ferroviario (P. C. C. A) calle Iturburu 1436 entre Stenz Valiente y Gral. Pirán (entre Viyetas), a 2 cuadras de Avenida Centenario al 1400. De material, 3 habitaciones, vestibulo y dependencias. Terreno 8.65 por 31.75 mts. Superficie: 269 m. c.

BASE RETASADA: \$ 7.900 mts. en 12 meses de acuerdo a las tablas de la Institución (11.67 ojo), excedente al condado.

REIMATE: El domingo 17 de septiembre a las 15.30 horas, en la misma Sefia en efectivo. Oficina 2º piso, C. 10. Pidan los datos detallados: Antonio Fiorito, y Hnos. S. A. Bm. Mitre 544.

V. 17/9/33.

REIMATE: El domingo 17 de septiembre a las 15.30 horas, en la misma Sefia en efectivo. Oficina 2º piso, C. 10. Pidan los datos detallados: Antonio Fiorito, y Hnos. S. A. Bm. Mitre 544.

V. 17/9/33.

REIMATE: El domingo 17 de septiembre a las 15.30 horas, en la misma Sefia en efectivo. Oficina 2º piso, C. 10. Pidan los datos detallados: Antonio Fiorito, y Hnos. S. A. Bm. Mitre 544.

V. 17/9/33.

REIMATE: El domingo 17 de septiembre a las 15.30 horas, en la misma Sefia en efectivo. Oficina 2º piso, C. 10. Pidan los datos detallados: Antonio Fiorito, y Hnos. S. A. Bm. Mitre 544.

V. 17/9/33.

REIMATE: El domingo 17 de septiembre a las 15.30 horas, en la misma Sefia en efectivo. Oficina 2º piso, C. 10. Pidan los datos detallados: Antonio Fiorito, y Hnos. S. A. Bm. Mitre 544.

V. 17/9/33.

REIMATE: El domingo 17 de septiembre a las 15.30 horas, en la misma Sefia en efectivo. Oficina 2º piso, C. 10. Pidan los datos detallados: Antonio Fiorito, y Hnos. S. A. Bm. Mitre 544.

V. 17/9/33.

REIMATE: El domingo 17 de septiembre a las 15.30 horas, en la misma Sefia en efectivo. Oficina 2º piso, C. 10. Pidan los datos detallados: Antonio Fiorito, y Hnos. S. A. Bm. Mitre 544.

V. 17/9/33.

REIMATE: El domingo 17 de septiembre a las 15.30 horas, en la misma Sefia en efectivo. Oficina 2º piso, C. 10. Pidan los datos detallados: Antonio Fiorito, y Hnos. S. A. Bm. Mitre 544.

V. 17/9/33.

REIMATE: El domingo 17 de septiembre a las 15.30 horas, en la misma Sefia en efectivo. Oficina 2º piso, C. 10. Pidan los datos detallados: Antonio Fiorito, y Hnos. S. A. Bm. Mitre 544.

V. 17/9/33.

REIMATE: El domingo 17 de septiembre a las 15.30 horas, en la misma Sefia en efectivo. Oficina 2º piso, C. 10. Pidan los datos detallados: Antonio Fiorito, y Hnos. S. A. Bm. Mitre 544.

V. 17/9/33.

REIMATE: El domingo 17 de septiembre a las 15.30 horas, en la misma Sefia en efectivo. Oficina 2º piso, C. 10. Pidan los datos detallados: Antonio Fiorito, y Hnos. S. A. Bm. Mitre 544.

V. 17/9/33.

REIMATE: El domingo 17 de septiembre a las 15.30 horas, en la misma Sefia en efectivo. Oficina 2º piso, C. 10. Pidan los datos detallados: Antonio Fiorito, y Hnos. S. A. Bm. Mitre 544.

V. 17/9/33.

REIMATE: El

Presentó Ayer Su Renuncia el Gabinete de Manuel Azaña

Roosevelt Hará Caso Omiso de los Banqueros

La constitución de fondos de garantías

CHICAGO, 8.—El gobierno ha informado a los banqueros que hace caso omiso de su oposición y que mantiene la ley para la constitución de fondos de garantía en una proporción de 1/2 o/o sobre los depósitos, haciendo resultar que dicha ley no compromete los derechos de los banqueros ni los del público que queda siempre dueño de su dinero.

LA MISIÓN ARGENTINA EN ITALIA

ROMA, 8.—Las conversaciones comerciales de los representantes del gobierno italiano y de la delegación argentina que preside el señor Ramos Mexia, prosiguen activamente, creyéndose que, no obstante los resultados satisfactorios que se han logrado, no finalizarán antes de diez días.

Asimismo parece confirmarse que el ganado y la carne congelada procedentes de la Argentina, gozarán de un tratamiento especial a su entrada en Italia, mediante la aplicación de la convención a la que actualmente se dan los últimos retoques.

Las conversaciones continuarán después de la firma de dicho documento, con el fin de llegar a la conclusión de un verdadero tratado de comercio y de navegación.

Se cree, también, que los miembros de la delegación argentina no embarcarán de regreso a su país el 23 del corriente, a bordo del vapor Oceanía, como parecía posible, considerándose que probablemente la misión partirá solamente el 29, así como el señor Brebbia, que ha participado en las conversaciones y que abandona su cargo de agregado comercial para hacerse cargo de la subsecretaría del ministerio de agricultura, para el que ha sido designado por el nuevo titular de dicho departamento.

EN N. A. DESAPARECERON DOS GLOBOS ESFERICOS

CHICAGO, 8.—Aviones norteamericanos y canadienses, navales y militares, han iniciado la búsqueda de dos globos esféricos, de los que participaron en la carrera de aerostatos por la copa Cordon Bennett, de los cuales no se tienen noticias desde hace cinco días.

Entre los desaparecidos figuran el famoso piloto Van Orman y dos oficiales polacos.

DISMINUYE EN CUBA LA EXPORTACION DE AZUCAR

NUEVA YORK, 8.—En el mercado de café y azúcar se informa que en la semana que terminó el 2 de septiembre, Cuba exportó sólo 15.000 toneladas de azúcar, contra 41.000 exportadas en la misma semana de 1932.

El informe agrega: "La revolución llegó de sorpresa al comercio. La huelga continúa en la mayoría de los puertos del este."

La Proporción de Fuerzas Navales

Será pedida por el Japón

TOKIO, 8.—El diario "Nichi Nichi", informa que en una conferencia celebrada por los líderes del gobierno decidieron pedir que la proporción de fuerzas navales entre Gran Bretaña, Estados Unidos y Japón, sea de 10, 10 y 7,3, en vez de la actual de 5, 5 y 3.

La nueva proporción deberá regir cuando expiren los actuales tratados navales existentes, de Washington y de Londres, que establecieron la proporción 5, 5 y 3.

SIGUE ESTUDIANDOSE LA CUESTION DEL CHACO

CREEN QUE EL PARAGUAY ACEPTARA EL ARBITRAJE INTEGRAL

ASUNCION, 8.—Esta tarde se realizó la última consulta a la comisión de límites para la redacción definitiva de la contestación paraguaya a la nota del A B C P, esperándose que la respuesta será enviada inmediatamente después de efectuada la reunión.

Se tiene entendido que la respuesta, en sus términos generales, estará de acuerdo con la sugerición del A B C P, es decir, que el Paraguay aceptará el arbitraje integral para resolver todas las cuestiones del Chaco Boreal, la terminación inmediata de las hostilidades y la garantía moral ofrecida por el A B C P.

El ministerio de relaciones exteriores dará esta tarde, a última hora, el texto de la respuesta.

El ministerio renunciante explicó las causas que motivaron la crisis

Alcalá Zamora consultó a Julián Besteiro

EL DIRIGENTE SOCIALISTA ACONSEJO UNA CONCENTRACION REPUBLICANO - SOCIALISTA

MADRID, 8.—El gabinete presentó su renuncia, después de estar reunido una hora con el presidente de la república.

Al salir del Palacio Nacional, Azaña se negó a hacer declaraciones, diciendo que habrá más tarde una declaración oficial.

Empero, es obvio que la crisis es el resultado de la situación creada a raíz de las elecciones del domingo, que fueron adversas para el gobierno, y al debate en las Cortes el miércoles en el que, si bien aquél obtuvo un voto de confianza, tuvo que admitir que cometió el error de no preparar:

El Partido Socialista Español

Iniciará una gran campaña electoral

MADRID, 8.—En una reunión realizada por la junta ejecutiva del Partido Socialista, presidida por el ministro del trabajo, Largo Caballero, se acordó iniciar inmediatamente una gran propaganda electoral con motivo de las posibles elecciones municipales de noviembre, incluyendo las candidaturas de mujeres donde haya capacitadas e instar a los afiliados a no pactar alianzas electorales sin previa consulta a la junta ejecutiva.

MATARON UN COMUNISTA QUE INTENTABA EVADIRSE

BERLIN, 8.—Un comunista que intentaba evadirse del campo de concentración de Esterwegen fué muerto a tiros por un centinela.

COMUNISTAS DETENIDOS EN SOFIA

SOFIA, 8.—La policía descubrió una imprenta clandestina y los archivos del comité central del partido comunista.

A raíz de este descubrimiento, se detuvieron a numerosas personas.

EL "GRAF ZEPPELIN" EN PERNAMBUCO

PERNAMBUCO, 8.—Procedente de Rio de Janeiro, y en viaje de regreso a Friedrichshafen, llegó hoy a las 5.40 a. m. hora local el dirigible "Conde Zeppelin".

EL REGIMEN DE LAS COOPERATIVAS ALEMANAS

Su modificación

BERLIN, 8.—El régimen de las sociedades cooperativas alemanas va a ser modificada con el objeto de dar satisfacción a los pequeños comerciantes pero salvaguardando los derechos adquiridos por los cooperadores. El doctor Ley proyecta la fusión de 1200 cooperativas alemanas en una organización central que mantendrá intactos los derechos de los cooperadores. De acuerdo al mismo proyecto la Sociedad Central Cooperativa arrendaría sus negocios de venta a los pequeños comerciantes que se comprometerían a comprar sus mercaderías a la sede central de compras de dicha cooperativa.

AÚN NO SE CONSTITUYÓ EL NUEVO GOBIERNO DE CUBA

UNA COMISION DE DELEGADOS ESTUDIARA LOS PROBLEMAS DE LA NACION

HABANA, 8.—La Junta ejecutiva de gobierno revolucionario estuvo reunida durante toda la noche, celebrando conferencias con representantes de todos los partidos de la oposición y también con los oficiales del ejército de repuestos de los cargos que ocupaban en las filas militares.

La Junta ejecutiva levantó la reunión a las 4.5, sin haber llegado a ningún resultado, después de dar poderes al miembro de la misma Sergio Carbó para intentar resolver el problema del reintegro de los oficiales, que se considera el más apremiante.

Los oficiales piden que se les permita proceder por sí mismos a limpiar las filas de los que no se consideren leales a la revolución después de que hayan sido restablecidos en sus puestos y designar el estado mayor general con oficiales de alto rango.

HABANA, 8.—Los representantes de los diversos partidos políticos se han reunido en el palacio presidencial para discutir con la comisión ejecutiva la formación de un nuevo gobierno, dirigido por el señor Céspedes.

LA HABANA, 8.—La proposición del ex presidente Menocal de designar una comisión representativa de todas las agrupaciones antimachistas "para estudiar los problemas de la nación" fue aceptada en una reunión a la que asistieron los portavoces del gobierno y de todas las facciones antimachistas.

La reunión, que se realizó en el palacio presidencial, terminó a las 0.45 horas. Mientras duró la sesión fueron destacamientos de tropas custodiaron el edificio.

No se sabe sobre qué punto se ha planteado la consulta boliviana, pero a causa de que la conferencia ha tenido lugar en un día feriado nacional, se considera que debe ser de importancia.

El ministro de relaciones exteriores dará esta tarde, a última hora, el texto de la respuesta.

Movimiento Subversivo Militar

Habría sido sofocado en Brasil

RIO DE JANEIRO, 8.—En fuentes periodísticas se informa que hubo una tentativa de rebelión militar en Río Grande del Sur.

En los mismos centros se anuncia que el ministerio de guerra dará esta tarde a publicidad un boletín diciendo que el gobierno sofocó una rebelión en Río Grande del Sur, encabezada por suboficiales del ejército.

Se carece de detalles.

La Conferencia Hebrea Mundial

Aprobó el boicot a las mercaderías alemanas

GINEBRA, 8.—La Conferencia Mundial Hebrea reunida en esta ciudad, aprobó hoy por unanimidad, la resolución declarando el boicot a las mercaderías alemanas en todo el mundo, la cual fué aprobada ayer por el comité directivo.

GINEBRA, 8.—La Conferencia Mundial Hebrea terminó a las 12.40, después de haber acordado por unanimidad, celebrar un congreso judío en Ginebra, el próximo mes de marzo.

Previamente acordó, también por unanimidad, pedir a la Liga de las Naciones que organice una ayuda económica para los judíos alemanes y que la comisión Nansen emita pasaportes para todos los judíos y demás perseguidos por el régimen hitlerista y que, en general, se dé ayuda a los judíos alemanes para emigrar.

UN ROBO ORIGINAL EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 8.—Un desconocido trepó a una locomotora en la Estación Central de Ferrocarriles, y la puso en marcha, huyendo a través de la estación. El hecho provocó gran asombro entre los circunstantes y mucha alarma, pues en esos momentos se aproximaban dos trenes de pasajeros.

Después de una sensacional cacería con otra locomotora, se logró detener al original ladrón, que confesó que se había apoderado de la máquina para conducirla a una vía apartada y robar algunos instrumentos, fácilmente transportables, ya que no podía llevarse toda la máquina.

IRA A RUSIA UNA MISION AEREA FRANCESA

PARIS, 8.—La salida de M. Cotiñez del aire, para Moscú ha sido fijada para el 12 del corriente mes.

La escuadra ministerial comprende tres aviones trimotores.

El general Bares, inspector general de las fuerzas aéreas y el señor Cuatrecasas, acompañarán al ministro.

Los aviadores Codois y Rossi a bordo del "Joseph Le Brix" partirán también del viaje a Moscú.

Después de hacer escala en Kiev y en Kharkow, los cuatro aviones franceses llegarán a Moscú el 15 de septiembre.

LOS NAZIS AMENAZAN LA VIDA DE EINSTEIN

EL SABIO ABANDONO SU CASA

COQ-SUR-MER (Bélgica), 8.—El conocido autor de la teoría sobre la relatividad, Einstein, desapareció de la villa donde se alojaba, después de que se decía que se le amenazaba de muerte.

Se tiene entendido que el gobierno pidió a Einstein que desapareciese de los lugares donde solía frecuentar, como medida de propia seguridad.

COQ-SUR-MER, 8.—La esposa del famoso sabio Einstein, admitió que su esposo ha escondido en una villa y que la policía lo protege contra cualquier posible atentado.

WASHINGTON, 8.—Al saberse que las vidas de los norteamericanos estaban en peligro, se le ordenó a un buque guardacostas que se dirigiese inmediatamente a Antillas, puerto situado al este de Cuba.

LA OPINION OFICIAL EN EE. UU.

WASHINGTON, 8.—En algunos círculos del departamento de estado se estudió la posibilidad de formar una comisión especial cubana, como un medio de llegar a estabilizar la situación de la isla.

En general, la administración de Roosevelt cree que el desarrollo de los acontecimientos en Cuba llega a un punto culminante y que es posible que también se llegue a solucionar la situación.

Continúa la movilización de las fuerzas militares, navales y aéreas de los Estados Unidos.

CATARROS

Se van con friegas de

Untisal

Pecho y Espalda

CAMARA DE SENADORES

Efectuó Ayer Una Breve Sesión

Votó obras públicas para Santiago del Estero y numerosas pensiones

Breve fue la sesión de ayer del senado nacional. El cuerpo votó obras públicas para Santiago del Estero por valor de 125.000 pesos. Aprobó luego un proyecto sobre instalación de escalas de peces. Finalmente, sancionó numerosos desechos concediendo pensiones.

Ayer, a las 16.15 horas, se reunió el senado nacional bajo la presidencia del titular, doctor Roca.

Después de leerse y aprobarse el acta de la sesión anterior se dió lectura de los asuntos entrados, entre los cuales se hallaban numerosos proyectos de ley en revisión enviados por la cámara de diputados.

Obras Públicas en Santiago del Estero

Al pasarse al orden del día se entró a considerar un despacho de la comisión de obras públicas autorizando al poder ejecutivo a invertir la suma de 125.000 pesos en la ejecución de obras de provisión de agua a Villa La Punta, provincia de Santiago del Estero, de acuerdo con los proyectos definitivos formulados por la dirección general de irrigación y aprobados por el poder ejecutivo por decreto de fecha 26 de diciembre de 1932.

Informó el despacho el senador Galíndez y después de sus discursos el proyecto resultó aprobado en general. Al discutirse en particular el senador Vera Ocampo observó el artículo segundo, pero la comisión mantuvo su despacho y el cuerpo lo aceptó. Al discutirse el artículo 30 que proponía la comisión y que establecía que en el llamado a licitación pública se exigiría de los proponentes la declaración de los salarios que pagaran en la obra, el senador Vera Ocampo pidió que se modificara y se estableciera que el ministerio de obras públicas fijará el salario mínimo que se pagaría a los obreros. Galíndez mantuvo el despacho de la comisión. Brava apoyó al senador Vera Ocampo. Volvió a insistir Galíndez y esta vez Correa le hizo notar que para la confección de las bases de licitación era indispensable adoptar

tar un salario igual para todos los licitantes, el que debería ser fijado por el ministerio de obras públicas. La comisión mantuvo nuevamente su despacho y puesto a votación resultó rechazado. Votada la modificación propuesta por Vera Ocampo resultó aprobada.

También se aprobó un artículo nuevo propuesto por Matienzo estableciendo que una vez concluidas las obras éstas pasarán al dominio de la provincia o municipalidad local.

Instalación de Escalas de Peces

Previo un breve informe del senador Santamarina se aprobó sin discusión un proyecto de ley en revisión estableciendo que el poder ejecutivo obligaría la instalación y cuidado de escalas de peces en los diques construidos en los ríos de jurisdicción nacional, donde ellos impidan la libre circulación de los mismos.

Pensiones

Después de un breve informe de Celis también se aprobó un despacho de la comisión de pensiones y poderes acordando pensión por el término de cinco años a las personas que tuvieran solicitado pendiente ante cualquiera de las dos cámaras del beneficio que les hubiera sido acordado por la ley número 4349 y que vencieran hasta el 31 de diciembre del corriente año.

Merció también la aprobación del cuerpo un despacho de la misma comisión acordando a la esposa e hijos menores del ex diputado José D. Castellanos el importe de las dietas correspondientes a dos años.

Finalmente se aprobaron varios despachos acordando pensiones a las siguientes personas: Flora Fernández de Padrones, Elena Dávalos Leguizamón de Juni, Esther Ferreyra de Blanco, Julia de Sisa de Brienza, Carmen Enrique Llobet, María del Pilar Guido Spano de Castellanos y Delia Igazabal de Blanco.

A las 17 horas se levantó la sesión.

Los Pagos de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles

La presidencia de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, ha dado a conocer la siguiente resolución relativa a la forma en que se irán efectuando los pagos a los beneficiarios:

"Visto que el atraso en los pagos se acentúa a medida que acrece el desequilibrio entre los recursos y las erogaciones efectivas de la Caja, y considerando:

Que la persistencia de este estado de cosas trae aparejado dificultades

cada vez mayores a los beneficiarios por jubilaciones y pensiones, desde que la división en turnos dispara por resolución de esta presidencia de fecha 15 de septiembre de 1932, obliga a postergar los pagos hasta tanto se acumulen fondos que permitan efectuarlos sin interrupciones.

Que no obstante el celo con que se fiscaliza el oportuno ingreso de los aportes, cuyas consecuencias son una mayor y casi absoluta regularidad en la percepción de los descuentos efectuados al personal, la rotación de los turnos ocasiona interrupciones excepcionales en algunos casos entre el pago de dos mensualidades consecutivas, mientras que en otros los pagos se suceden con pocos días de intervalo, acarreando inconvenientes a los jubilados y pensionistas.

Que si bien cualquier que fuese la forma de pago, no resultaría posible evitar que el actual atraso siga en aumento, debió la Caja arbitrar el medio de hacer menos sensible esta atraso, regularizando en cuanto esté a su alcance el orden de los distintos turnos, de modo tal que no sea alterada mayormente la periodicidad con que los beneficiarios perciben sus respectivos haberes, y ello se conseguiría estableciendo como norma que el pago se efectúe en orden de número de plaza, cualquiera que sea el haber del beneficiario.

El presidente de la Caja nacional de jubilaciones y pensiones civiles resuelve:

1º A partir de los haberes correspondientes al mes de junio próximo pasado, los pagos se irán efectuando en orden riguroso de número y a medida que el ingreso de fondos lo permite.

2º El orden de pagos para los beneficiarios residentes en la capital federal será el siguiente:

Pensionistas de la ley 4349 con contribución de otras Cajas; Jubilados de leyes anteriores; Jubilados de la ley 4349 con contribución de otras Cajas; Jubilados de la ley 4349.

3º Los pagos en el interior serán efectuados después de ser satisfecho el pago de haberes a beneficiarios de la capital que representen aproximadamente la mitad de la suma total a pagar a los mismos, efectuándose las transferencias también paulatinamente, a medida que lo permite la existencia de fondos.

4º La contaduría adoptará las disposiciones del caso para el cumplimiento de esta resolución y proyectará semanalmente la distribución de los pagos a efectuar.

Para Mañana

FEDERACION S. DE LA CAPITAL — En Rivadavia y Manzoni, mañana 10, a las 16.30. Oradores: Leandro Reyes, Arturo L. Ravina y el concejal Alejandro Comolli. Tema: "Desocupación".

AGRUP. F. "SOL DEL NORTE" (Aniversario de su fundación) — En R. L. Falcón 6337, mañana 10, a las 16.30 hs. Oradores: Isidoro Ayala, José M. González y María L. Berro. Entrada libre. Se repartirán golosinas a los niños concurrentes.

J. S. "ESTEBAN JIMENEZ" (Tita) — En Corrientes y Azcuenaga, mañana 10, a las 18. Oradores: Enrique Ferreira, Enrique Broquet y René Stordeur. Tema: "Militarismo y paz".

Para el Lunes

AGRUP. S. GREMIALES — En Moreno 2066, el lunes 11, a las 21. Orador: Emanuel Suda. Tema: "Motivos del dominio momentáneo del fascismo en Alemania". Luego habrá debate libre.

Para el Miércoles

SECCION 13a. — En Belgrano 1426, el miércoles 13, a las 21. Orador: Emanuel Suda. Tema: "Por qué triunfó el fascismo en Alemania". Al final habrá debate libre.

FESTIVAL EN BANFIELD

BANFIELD, 8 — La Biblioteca "D. F. Sarmiento" ha organizado para mañana sábado 9, a las 21 horas, un festival artístico y conferencia a cargo del diputado nacional Alberto Irarbe, quien tratará el tema "Causas de la crisis actual y su solución". El acto tendrá lugar en el teatro "Universal", calle Alsina 1455. Banfield.

PARTIDO SOCIALISTA

Comité de Defensa Obrera

Se reunirá el lunes

El lunes 11, a las 20 horas, se reunirá, en el lugar de costumbre, el Comité de Defensa Obrera del Partido Socialista.

Como en dicha reunión deberán tratarse asuntos de gran importancia, se encarece a sus miembros puntual asistencia.

SOCIEDAD LUZ

La visita de esta tarde

Esta tarde, a las 16 horas, se hará una visita al salón de los "Amigos del Arte", Florida 759, en el que se expone el primer salón de arquitectura contemporánea, obras de Pedro Tento y de Camila Marcovich.

Aniversario de Sarmiento

El lunes, a las 21 horas, en el local social, Suárez 1301, la Sociedad Luz celebrará un acto recordatorio de Sarmiento, el gran educador y demócrata.

Se referirá a la personalidad de Sarmiento el presidente de la institución, doctor Giménez, y luego el profesor Américo Ghiodi iniciará un curso sobre "Algunos problemas educacionales".

Estas conferencias, que se continuarán los lunes sucesivos, no tendrán por objeto el análisis de ciertos problemas de carácter doctrinario y de valor universal, sino la consideración de cuestiones de interés local y actual, que abarcarán, por una parte, asuntos relativos a la política escolar, de que necesita estar informado tanto el ciudadano como el maestro, y por otra parte, ligeras referencias a las preocupaciones educacionales del momento.

Cinco clases abarcarán el curso pedagógico a iniciarse, y corresponderán al desarrollo de los siguientes temas: La escuela pública argentina; Cómo realizar un plan de escuela única; Escuela nueva; Preocupaciones metodológicas y contenido de la enseñanza; Laicismo escolar.

PARLAMENTARIAS

Moratoria para los Deudores del Banco Hipotecario

La comisión de hacienda del senado despachó el proyecto sobre moratoria para los deudores del Banco Hipotecario Nacional, recomendando la suspensión, por el término de tres años, del servicio de 1 por ciento de autorización y 1 por ciento de comisión que actualmente cobra el Banco Hipotecario Nacional.

Este despacho se tratará el martes próximo, conjuntamente con el despacho que recaiga en el asunto de la moratoria hipotecaria que, como se recordará, volvió a la comisión a pedido del ministro de hacienda, doctor Pinedo.

"EL DIA DEL MAESTRO" EN EL C. ESCOLAR 60.

En celebración del Día del Maestro, y con el auspicio del Consejo escolar 60, y las Asociaciones Cooperadoras del distrito, se realizará hoy sábado 9, a las 16.30 horas, en el salón de actos de la escuela Carlos Pelegri, Entre Ríos 1341-59, un acto cultural.

Federación Socialista de la Capital

Reunión de la Junta Ejecutiva

Para considerar el orden del día distribuido por circular, se reunirá el próximo lunes 11, a las 18.30 horas, en el lugar de costumbre, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital.

PERIODISMO INFORMACIONES

El domingo aparecerá, en San Martín, el periódico "Informaciones", que anuncia como principal novedad la publicación taquigráfica de las sesiones del concejo deliberante.

PERIODISMO INFORMACIONES

El domingo aparecerá, en San Martín, el periódico "Informaciones", que anuncia como principal novedad la publicación taquigráfica de las sesiones del concejo deliberante.

PERIODISMO INFORMACIONES

El domingo aparecerá, en San Martín, el periódico "Informaciones", que anuncia como principal novedad la publicación taquigráfica de las sesiones del concejo deliberante.

PERIODISMO INFORMACIONES

El domingo aparecerá, en San Martín, el periódico "Informaciones", que anuncia como principal novedad la publicación taquigráfica de las sesiones del concejo deliberante.

PERIODISMO INFORMACIONES

El domingo aparecerá, en San Martín, el periódico "Informaciones", que anuncia como principal novedad la publicación taquigráfica de las sesiones del concejo deliberante.

PERIODISMO INFORMACIONES

El domingo aparecerá, en San Martín, el periódico "Informaciones", que anuncia como principal novedad la publicación taquigráfica de las sesiones del concejo deliberante.

PERIODISMO INFORMACIONES

El domingo aparecerá, en San Martín, el periódico "Informaciones", que anuncia como principal novedad la publicación taquigráfica de las sesiones del concejo deliberante.

PERIODISMO INFORMACIONES

El domingo aparecerá, en San Martín, el periódico "Informaciones", que anuncia como principal novedad la publicación taquigráfica de las sesiones del concejo deliberante.

PERIODISMO INFORMACIONES

El domingo aparecerá, en San Martín, el periódico "Informaciones", que anuncia como principal novedad la publicación taquigráfica de las sesiones del concejo deliberante.

PERIODISMO INFORMACIONES

El domingo aparecerá, en San Martín, el periódico "Informaciones", que anuncia como principal novedad la publicación taquigráfica de las sesiones del concejo deliberante.

PERIODISMO INFORMACIONES

El domingo aparecerá, en San Martín, el periódico "Informaciones", que anuncia como principal novedad la publicación taquigráfica de las sesiones del concejo deliberante.

PERIODISMO INFORMACIONES

El domingo aparecerá, en San Martín, el periódico "Informaciones", que anuncia como principal novedad la publicación taquigráfica de las sesiones del concejo deliberante.

PERIODISMO INFORMACIONES

El domingo aparecerá, en San Martín, el periódico "Informaciones", que anuncia como principal novedad la publicación taquigráfica de las sesiones del concejo deliberante.

PERIODISMO INFORMACIONES

El domingo aparecerá, en San Martín, el periódico "Informaciones", que anuncia como principal novedad la publicación taquigráfica de las sesiones del concejo deliberante.

PERIODISMO INFORMACIONES

El domingo aparecerá, en San Martín, el periódico "Informaciones", que anuncia como principal novedad la publicación taquigráfica de las sesiones del concejo deliberante.

PERIODISMO INFORMACIONES

El domingo aparecerá, en San Martín, el periódico "Informaciones", que anuncia como principal novedad la publicación taquigráfica de las sesiones del concejo deliberante.

PERIODISMO INFORMACIONES

El domingo aparecerá, en San Martín, el periódico "Informaciones", que anuncia como principal novedad la publicación taquigráfica de las sesiones del concejo deliberante.

PERIODISMO INFORMACIONES

El domingo aparecerá, en San Martín, el periódico "Informaciones", que anuncia como principal novedad la publicación taquigráfica de las sesiones del concejo deliberante.

PERIODISMO INFORMACIONES

El domingo aparecerá, en San Martín, el periódico "Informaciones", que anuncia como principal novedad la publicación taquigráfica de las sesiones del concejo deliberante.

PERIODISMO INFORMACIONES